

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Química



UN MODELO DE CALCULO DE PRIMAS, EN EXCEL, DE LOS RIESGOS AMPARADOS, EN SEGURO DE DAÑOS.

TRABAJO ESCRITO

VIA CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Orientación Tecnología de Alimentos

PRESENTA:

SERGIO LOPEZ GALICIA



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

2002





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO ASIGNADO:

PRESIDENTE: PROF. RAMIRO DOMÍNGUEZ DANACHE

VOCAL: PROF. SERGIO VÁZQUEZ RIVERA

SECRETARIO: PROF. MARCO ANTONIO RIVERA GUZMÁN

1er. SUPLENTE: PROF. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RUANO

2°. SUPLENTE: PROF. ZOILA NIETO VILLALOBOS

SITIO DÓNDE SE DESARROLLÓ EL TEMA:

FACULTAD DE QUÍMICA, UNAM. EDIFICIO D.

I. Q. SERGIO VÁZQUEZ RIVERA

SUSTENTANTE
SERGIO LÓPEZ GALICIA

AGRADECIMIENTOS

A dios.
Por darme fortaleza,
entendimiento y la
oportunidad de
superarme.

A mis padres.
José Concepción
López y Aurora
Galicia, por su apoyo
e inmenso amor.

A mi querida esposa. María Yolanda, por su agradable compañía, inmenso cariño y apoyo incondicional.

A mi hijo Sergio Mario e hijas Tulia Citlali y Aurora María. Por su cariño, apoyo moral y por ser los principales motivos para la realización de este trabajo.

A mis hermanos y hermanas. Jorge, María Concepción, Olivia, Miguel, Rubén, Virginia, Ángel, Lourdes y Carlos Alberto, por su desinteresado apoyo.

A mis asesores.
Profesores: Zoila Nieto,
Ramiro Domínguez,
Sergio Vázquez y
Marco Antonio Rivera,
por su inmensa
paciencia y apoyo.

Mis mas sinceras gracias a todos.

ÍNDICE

1		os Seguros de Daños	2
	1.1	Introducción.	2 3 3 4
	1.11	Planteamiento del Problema.	3
	1.111	Objetivo.	3
	I.IV I.V	Los Ramos de Daños. Cuotas y Cotizaciones para los Diferentes Seguros.	7
	1. V	Cubias y Conzaciones para los bilerentes seguitos.	•
11	L	os Riesgos Amparados	9
	11.1	Antecedentes Históricos.	9
	11.11	Clasificación de Riesgos.	10
	11.111	Identificación y Selección de los Riesgos que se	
		Requieren Amparar.	10
	II.IV	Clasificación de los Riesgos para el Desarrollo	
		del Modeio.	11
Ш	M	odelo de Cálculo de Primas	13
	HLI	Proceso de Cotización.	13
	111.11	EL Proceso General para la Suscripción de Riesgos.	14
	111.111	Documentos que se Manejan para la Suscripción	
		de Riesgos.	15
		Órdenes de Trabajo que Reciben los Departamentos	
		de Ventas.	15
	III.V	Tablas de Cotización.	17
IV	lo	nplementación en Excel	19
•	IV.I		19
	IV.II	La Presentación de la Información.	20
	IV.III		20
		Cómo se construyó la hoja de cotización.	21
	IV.V	Información que Proporcionan las Hojas de Cálculo	21
		Estructura de las Hojas de Cotización.	22
V	C	onclusiones	28
	Bi	ibliografía	30
	_		50
	Δı	nexos	31

I. LOS SEGUROS DE DAÑOS

i.i Introducción

La suscripción de riesgos de manera formal, se remonta a más de 300 años, en un pequeño café de la ciudad de Londres, al que tradicionalmente acudían a tomar alguna bebida armadores, marineros y negociantes.

Por aquellos tiempos, las pólizas para asegurar una embarcación y su carga sólo podían ser suscritas por hombres muy acaudalados, para que en caso de ocurrir un siniestro, pudiera cubrir con sus bienes su parte del riesgo. Es en el café de Lloyd's, por su fuente natural de información marítima, en dónde este tipo de póliza encuentra un singular refugio, convirtiendo muy pronto a la pequeña cafetería en una especie de club o sociedad autónoma de suscriptores.

Desde luego que en el 2002 Lloyd's ya no es un lugar para tomar café, hoy en día Lloyd's of London, es una sociedad de suscriptores, integrada sólo por hombres del sector privado que aceptan negocios de seguro, ya que ponen en juego, como en antaño, su fortuna, además de las de sus socios, cada vez que firman un convenio.

Siendo el mercado de Londres el centro de reaseguro más importante del mundo y Lloyd's of London el núcleo de dicho mercado, esta organización ofrece la mejor seguridad y apoyo a las aseguradoras, en el mundo.

Actualmente en todo el mundo se suscriben riesgos a través de compañías de seguros, creando por tanto un grupo de especialistas que se dedican a la identificación y evaluación de riesgos llamados suscriptores, ellos se ven en la necesidad de utilizar una serie de herramientas para realizar los cálculos que se requieren para cotizar los riesgos, las cuales en la mayoría de los casos son sistemas personales, es decir cada suscriptor tiene el propio.

I.II Planteamiento del Problema.

El gran número de riesgos que los suscriptores de las compañías aseguradoras día a día requieren cotizar, la diversidad de cuotas que se aplican para cada uno de los riesgos solicitados, las diferentes sumas aseguradas que se establecen para cada riesgo, la aplicación de diferentes descuentos, coaseguros y otras condiciones de tarifas, complican a los suscriptores el establecimiento rápido y exacto de las primas que deben aplicarse a una determinada empresa o riesgo, también debemos agregar la competencia que actualmente existe entre las diferentes compañías aseguradoras, las cuales en la mayoría de los casos también están compitiendo por el negocio que el suscriptor esta cotizando, por tal motivo se requiere de una respuesta pronta y concreta de parte del suscriptor, ya que depende de ello si la empresa a la cual le está realizando la propuesta de cotización decide contratar con la aseguradora que representa sus seguros.

La información numérica y extensa que recibe y maneja un suscriptor de riesgos requiere por tanto del uso de una hoja electrónica de cálculo que le permita dar una respuesta oportuna, exacta y fácil de manejar, con la cual además pueda tomar decisiones adecuadas y realizar comparativos. También la hoja de cálculo le permitirá administrar mejor sus actividades y le facilitará dar mejores costos y captar más asegurados.

Es importante aclarar que para el desarrollo de este trabajo solo se tomaron algunos riesgos de los ramos de incendio, diversos y responsabilidad civil, el resto de riesgos y ramos no se incluyen en este trabajo debido a que sería demasiado extenso el material y no es tema principal de esta tesis.

I.III Objetivo:

Desarrollar un modelo de cálculo en Excel de las primas de los riesgos amparados en los seguros de daños, que haga más precisa, eficiente y controlable la operación de este proceso, en comparación con la forma tradicional de realizarlo.

I.IV Los Ramos de Daños:

Los ramo de daños son los siguientes:

- 1. Incendio
- 2. Diversos
- 3. Responsabilidad Civil
- 4. Transportes
- 5. Automóviles

Con el propósito de dar una visión global de los riesgos que se ampara en cada uno de los ramos a continuación se describen únicamente algunos de ellos.

1. Incendio

Es el ramos básico y más antiguo en el mercado asegurador y es el más completo y complejo, debido a la cantidad de coberturas, exclusiones y formas de aseguramiento, se dividen en daño directo y consecuencial, sólo como referencia se describen a continuación algunos:

Daño Directo:

- Incendio y/o Rayo
- Explosión
- Huelgas, Alborotos Populares, Conmoción civil, Vandalismo y Daños por Actos de Personas Mal Intencionadas
- Combustión Espontánea
- Derrame de Equipo de Protecciones Contra Incendio
- Naves Aéreas, Vehículos y Humo
- Huracán y Vientos Tempestuosos
- Granizo
- Nieve y Helada
- Daños por Agua
- Terremoto y Erupción Volcánica
- Maremoto
- Marejada
- Inundación
- Extensión de Cubierta

Daño Consecuencial:

- Remoción de Escombros
- Pérdida de Rentas
- Reducción de Ingresos Comerciales
- Ganancias Brutas no Realizadas en Negociaciones Comerciales
- Ganancias Brutas no Realizadas en Negociaciones Industriales
- Pérdida de Utilidades, Salarios y Gastos Fijos
- Gastos Extraordinarios
- Seguro Contingente

2. Diversos

Consta de manera general de tres grupos, el primero de ellos lo integran los Ramos Misceláneos y el segundo los Ramos Técnicos y el tercero por los Seguros Consecuenciales, sólo como referencia se describen a continuación algunos:

Ramos Misceláneos:

La contratación de uno o más de estos seguros pueden otorgarse por parte de las aseguradoras siempre y cuando se tenga contratado el seguro de incendio y/o rayo y explosión.

- 1. Robo con Violencia y Asalto
- 2. Dinero y/o Valores
- 3. Anuncios Luminosos
- 4. Rotura de Cristales
- 5. Objetos Personales

Ramos Técnicos:

Estos seguros pueden contratarse en forma independiente o bien varios de ellos a la vez.

- 1. Rotura de Maquinaria
- 2. Calderas y Aparatos Sujetos a Presión
- 3. Equipo de Contratistas
- 4. Montaje
- 5. Obra Čivil

3. Responsabilidad Civil

Este ramo se refieren a la obligación legalmente impuesta o voluntariamente asumida de indemnizar un daño, el fundamento de la Responsabilidad Civil establece que el que causa un daño debe repararlo, estas coberturas amparan sólo riesgos extracontractuales, como referencia se describen algunos:

- 1. Inmuebles y Actividades
- 2. De Arrendatario
- 3. Contaminación
- 4. Unión v Mezcla
- 5. Estacionamientos
- 6. Talleres
- 7. Hoteles
- 8. Familiar
- 9. Asumida
- 10. Cruzada

4. Transportes de Carga.

Este ramo ampara los riesgos o daños que pueda sufrir sólo la carga en tránsito y excluye de manera definitiva el vehículo, ya que es materia de otro seguro.

Las coberturas se pueden agrupar en dos y son Riesgos Ordinarios de Tránsito y Riesgos Adicionales, sólo como referencia se describen algunos:

Riesgos Ordinarios de Tránsito

- 1. Colisión
- 2. Volcadura
- 3. Descarrilamiento
- 4. Incendio
- 5. Explosión
- 6. Colapso de Puentes

Riesgos Adicionales:

- 1. Robo de Bulto por Entero
- 2. Robo Parcial
- 3. Mojadura
- 4. Manchas
- 5. Oxidación
- Contaminación

- 7. Rotura, Abolladura, Dobladura y Rajadura
- 8. Derrame
- 9. Todo Riesgo de inciso 1 al 8
- 10. Huelgas y Vandalismo
- 11 Guerra
- 12. Barateria
- 13. Hechazón
- 14. Barredura

I.V Cuotas y Cotizaciones para los diferentes seguros (Ver anexo 6)

Las cotizaciones que se realizan, surgen como petición de los departamentos de ventas de las compañías aseguradoras, éstas a su vez surgen como petición de los agentes de ventas y originalmente del cliente al agente de seguros.

En el camino de regreso se siguen los mismos pasos sólo que al contrario, en cada uno del proceso de tramitación. En los trámites tanto de ida como de regreso es común que se realicen varios intercambios o peticiones de información por parte de cada uno de los involucrados.

Para el establecimiento de los seguros requeridos, sumas aseguradas que se deben contratar y demás condiciones del seguro, por ley lo debe establecer el asegurado o prospecto, el cual en la mayoría de los casos es asesorado en cada punto por el agente de seguros.

Luego entonces el prospecto o cliente a través del agente de seguros, proporcionan la información requerida para poder establecer las cuotas y luego las primas que se aplicarán a la propuesta de seguro.

Para determinar el costo de los seguros se aplican las cuotas establecidas en las tarifas autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para cada una de las compañías aseguradoras existentes en el mercado mexicano, todas diferentes excepto en las cuotas de terremoto que son iguales para todas.

Las cuotas son el resultado de la experiencia acumulada durante años, basadas en estadísticas mediante las cuales se obtienen resultados por giros de negocios y para cada uno de los riesgos.

A continuación y sólo como ejemplo se describe en forma breve la técnica que se sigue para cotizar algunos riesgos de los ramos de incendio y diversos, para otros riesgos y ramos no se presentan debido a que sería demasiado extenso y no es materia principal de este trabajo, sin embargo es importante mencionar que cada ramo tiene su propia tarifa y método de obtención de cuotas.

Ramo de Incendio:

Incendio:

Se toma en cuenta principalmente el giro del negocio, el tipo constructivo del edificio y las medidas de seguridad con que cuenta el negocio.

Explosión:

Se toma un porcentaje de la cuota aplicable para incendio y/o rayo, éste varía para cada uno de los giros.

Huracán:

Se toma en cuenta básicamente el tipo de construcción de los inmuebles y la ubicación del riesgo dentro de la República Mexicana, los asegurados ubicados en las costas son los que tienen aplicadas las cuotas más altas y los del interior las más bajas.

Diversos:

Robo con violencia y asalto de mercancías:

Se parte del tipo de mercancías que se requieren amparar, las cuales se clasifican en grupos que van del 1 al 5, las cuotas mas altas son las del grupo 5. También se toman en cuenta las características constructivas del edificio en donde se resguardan las mercancías, así como las medidas de seguridad existentes, debido a que éstas modifican las cuotas básicas.

Dinero y/o valores:

Se pueden amparan estos bienes tanto dentro como fuera de las instalaciones, para su cotización se parte del giro del negocio, los giros se encuentran clasificados en grupos que van del 1 al 4, las cuotas mas bajas son las del grupo 1, son importantes las medidas de seguridad existentes en el lugar ya que modifican las cuotas básicas.

II. LOS RIESGOS AMPARADOS

II.! Antecedentes Históricos:

Cuando el hombre primitivo descubrió que podía usar fuego para calentarse y luego para cocinar sus alimentos, la civilización dio un paso gigante hacia su desarrollo. Hoy en día, son miles los usos que le damos al fuego, pero cuando el hombre pierde control sobre él, sobreviene lo que conocemos como un incendio.

El hombre se ha visto obligado desde siempre, a aceptar un desafío colosal, asegurar su supervivencia, una supervivencia precaria para muchos, que han tenido que padecer las acometidas de una naturaleza desmesuradamente hostil. Ahí están los mitos, como el del Diluvio mencionado en la Biblia, las catástrofes naturales se han considerado muchas veces trampas incalificables tendidas por la naturaleza o castigos impuestos por los dioses.

Sólo como ejemplo mencionaremos un siniestro ocurrido en la población de Fixborough población rural situada a 260 kilómetros al norte de Londres. Estaba instalada allí una planta química llamada Nypro LTD., La fábrica daba empleo a 550 personas. El sábado 1 de junio de 1974, se produjo la catástrofe: una gigantesca explosión, debida a una inflamación de una nube de 40 a 50 toneladas de Ciclohexano, por escape de un reactor secundario. La explosión se oyó a una distancia de 50 kilómetros y asoló las 24 hectáreas de la fábrica.

En la fábrica el saldo fue de 28 muertos y 36 heridos, fuera de ella fueron 53 heridos, más de 2500 casas sufrieron daños de mayor o menor importancia. Se valoraron los estragos en varias decenas de millones de libras esterlinas.

El impacto hubiese sido mayor si el siniestro hubiera ocurrido en días laborables, ocurrió en una zona despoblada, qué hubiese sucedido si la empresa estuviese instalada en una zona urbanizada, la empresa estaba aislada de otras empresas, qué hubiese sucedido de haber tenido vecinos.

En las actividades cotidianas las personas y sus bienes materiales están sujetos a una diversidad de riesgos que ponen en peligro su vida y estabilidad económica o patrimonial, es por ello que acude a uno de los recursos para evitarlo o reducirlos y es mediante la contratación de los seguros.

Los riesgos de daños o peligros están agrupados por ramo, cada ramo a su vez incluye una serie de riesgos o coberturas, tarifas, condiciones de aseguramiento, políticas de suscripción, etc.

II.II Clasificación de Riesgos

Riesgos Altos

Son aquellos que en el peor de los casos pueden poner en peligro hasta la propia existencia de la empresa, en caso de realizarse ese riesgo. Por ejemplo un sismo podría dejar en ruinas todas las instalaciones.

Riesgos Medianos

Son aquellos que si bien no ponen en peligro de liquidación o quiebra a la empresa en caso de realizarse, si le significarian dificultades financieras temporales, por ejemplo una explosión que podría afectar parte importante de las instalaciones.

Riesgos Leves

Son aquellos que de realizarse, podrían llevarse con relativa facilidad a los gastos corriente del ejercicio, sin que se afecte significativamente a la estabilidad de la empresa, por ejemplo daños por granizo, que afectarían solo partes aisladas de al empresa.

II.III Identificación y Selección de los Riesgos que se Requieren Amparar

Para el desarrollo de este trabajo se tomo como referencia a una empresa ficticia, que cuenta con tres plantas ubicadas en diferentes partes de la República mexicana, las características generales de cada una de ellas se describen en el anexo 4 (orden de trabajo), sobre esta información se basa el análisis y las operaciones de las hojas de cálculo de la presente tesis.

Partiendo de este marco de referencia, el análisis de los riesgos a los que están sujetas las empresas mencionadas en el párrafo anterior y comenzando por los inmuebles, podemos observar que dos de ellos son naves de tipo industrial, de muros de tabique con techos de lámina metálica sobre estructura de fierro, las dos plantas se dedican a la fabricación de conservas alimenticias y la otra planta restante a fabricar envases de cartón y lata, también se debe aclarar que en las tres plantas existen instalaciones especiales como son los transformadores de energía, las bodegas de materias primas y de productos terminados, entre otros departamentos.

También es importante reiterar que para el desarrolto de este trabajo se consideraron sólo algunos riesgos de los ramos de incendio, diversos y responsabilidad civil, los otros riesgos y ramos no se consideraron debido a que es demasiado extenso este material y no es tema principal de esta tesis.

II.IV Clasificación de Riesgos para el Desarrollo del Modelo

Riesgos Altos

El análisis de los riesgos para el caso seleccionado, el riesgo de <u>incendio</u> es alto, debido a que en las tres empresas se manejan artículos combustibles: cartón y plástico, pero las del incisos tres (fábrica de empaques de lámina y cartón) el riesgo es aún más alto, además como las empresas han crecido significativamente las plantas hoy en día se encuentran congestionadas, no cabe nada, esto aumenta el peligro de una conflagración en caso de incendio.

El riesgo de <u>explosión</u> también es alto, puesto que en los procesos se manejan sustancias inflamables para el pegado de las etiquetas y tintas de impresión de los empaques, además existen calderas en las tres plantas, incluyendo los tambores de secado de las prensas para la fabricación de empaques de cartón.

Otro riesgo más es el de <u>terremoto</u>, puesto que dos de las plantas, incisos (1 y 3) se encuentran ubicadas en zonas sísmicas de mediano y alto riesgo sísmico.

Y por ultimo otro de los riesgos consecuenciales es la <u>paralización de las actividades a consecuencia de un incendio o temblor</u> también son riesgos altos, pudiendo paralizarse las actividades y perder hasta el 80% de las ganancias brutas anuales, en el peor de los casos.

Debido a que las tres plantas se encuentran en zonas industriales, ya que cuentan con tres colindantes cada una de ellas, es necesario pensar en los daños que pudieran provocar a esos vecinos, en caso de un incendio o una explosión por negligencia de la empresa, por lo que el riesgo de responsabilidad civil de inmuebles y actividades también es un riesgo alto.

Riesgos Medianos

Los riesgos de <u>huracán, vientos tempestuosos y granizo</u> son un caso. Como las plantas están situadas en el Valle de México realmente las posibilidades de que lleguen a sufrir daños por un huracán son bajas, en cambio, como dos de las plantas tienen techos ligeros, podrían estar sujeta a destechamientos por vientos tempestuosos que en ocasiones azotan esta zona.

Por lo que toca a <u>granizo</u>, en el peor de los casos, sólo puede producir daños aislados para el caso de las dos empresas con techos de lámina, que podrían colapsarse incluso partes de sus techos sobre los contenidos, sin embargo, esto dificilmente se presentaria en todas las naves que integran las plantas.

Por otro lado, los riesgos de <u>transportación</u>, dado que las empresas tiene la política de comprar toda la maquinaria libre a bordo en su fábrica, el riesgo corre a cuenta de los vendedores de la misma y por tanto, no hay riesgo alguno debido a que ésta se convierte en su propiedad hasta ser entregada sana y salva en el predio de su planta.

Por lo que toca al riesgo de transportación de los productos terminados, que fabrica la empresa: y dada la alta siniestralidad por asalto en tránsito, que actualmente vienen presentando mercancías de este tipo, se debe considerar como riesgo medio debido a que no toda la empresa está en riesgo.

En las tres plantas existen <u>calderas</u>, las cuales no obstante tener buen mantenimiento, el agua de la región es muy dura y no son cien por ciento confiables, por lo que puede ocurrir una explosión de alguna de ellas y afectar equipos, instalaciones y paralizar parte de la producción.

También en las tres plantas existe equipo de producción y en la planta de fabricación de empaques de lámina y cartón, existen dos líneas una de ellas, la de fabricación de empaques de cartón existe una prensa por lo que puede sufrir daños por rotura u otro daño por impericia o descuido de los operadores o sobrecargas eléctricas o explosión de uno más de los tambores de secado del papel, por lo que también podría afectarse las operaciones en forma parcial y afectar el riesgo de <u>rotura de maquinaria.</u>

Por otro lado, veamos los riesgos nacidos de la propiedad y uso de los <u>automóviles y camiones</u> de las empresas. En este caso, como ya vimos, hay que hacer una distinción entre el riesgo por daños a los propios vehículos y el que se hace por la responsabilidad de civil originada hacia terceros.

En el primer caso, el de los daños físico a los propios vehículos de la empresa, el riesgo está limitado al valor total de cada vehículo. En cambio <u>la responsabilidad civil</u> es más difícil de estimar, puesto que se desconoce la cuantía de los daños que se podrían causar.

Por último, tenemos los riesgos de <u>dinero y valores</u>, estos bienes están expuestos a los riesgos de incendio, robo con y sin violencia y asalto, los montos que se manejan en la empresas aunque son cantidades considerables no pueden endeudar o desestabilizar relativamente a las empresas.

Riesgos Leves

Estos riesgos son la rotura de los <u>cristales</u>, daños a los <u>anuncios luminosos</u> colocados en las fachadas, el <u>robo de mercancías</u> y del equipo de oficinas del interior de las instalaciones, se considera que las empresas cuentan con vigilancia las 24 horas del día y cada una de ellas sólo tiene un acceso general.

Y por último dado que las tres plantas se encuentran ubicadas en zonas fabriles existe el riesgo de huelgas y alborotos populares.

III. MODELO DE CÁLCULO DE PRIMAS

III.i Proceso de Cotización:

La cotización sigue el siguiente proceso.

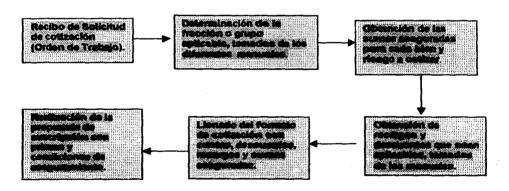


Diagrama 1

Las cotizaciones que se realizan, surgen como petición de los departamentos de ventas de las compañías aseguradoras, éstas a su vez surgen como petición de los agentes de ventas y originalmente del cliente al agente de seguros.

En cada paso del proceso es común que se realicen varios intercambios de información por parte de cada una de las personas involucradas.

III.II El Proceso General para la Suscripción de Riesgos

En forma gráfica, los procesos que se siguen para la cotización y suscripción de cualquier asegurado, tomando en cuenta tanto a los departamentos internos de las compañías aseguradoras, como a las empresas externas que se relacionan con el proceso, se pueden resumir en el siguiente diagrama.

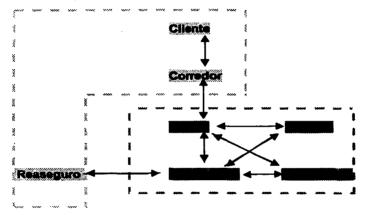


Diagrama 2.

Son procesos que se llevan a cabo entre los departamentos que integran a las aseguradoras, es decir entre empleados de la mismas, estos departamentos son principalmente los de ventas, suscripción, emisión y siniestros.

Externos:

Son procesos que se realizan entre el personal de las aseguradoras y empresas externas a la misma, estas empresas son principalmente despachos de agentes y compañías reaseguradoras, las primeras son las que contactan y llevan a los clientes por asegurar a las aseguradoras y las segundas son empresas con las que la aseguradora busca respaldo, para clientes cuya suma asegurada es muy grande o los riesgos que se requieren amparar están fuera de sus contratos o bien carece de experiencia en la suscripción de estos riesgos.

III.III Documentos que se manejan para la suscripción de riesgos

En cada uno de los pasos del proceso se maneja información que cada uno de los involucrados proporciona y/o solicita, sin embargo básicamente se pueden agrupar en dos:

- Las órdenes de trabajo que los departamentos de ventas reciben de agentes o corredores. Esta información ha sido negociada entre el cliente y el agente de seguros, es un trabajo que desarrollan ambos pues se trata de amparar adecuadamente a la empresa.
- 2. Las órdenes de trabajo para suscripción que se reciben de los departamentos de ventas, las cuales ya han sido depuradas y enriquecidas por el personal que integra estos departamentos. Deben contener todos los riesgos por cubrir, sumas aseguradas, deducibles, coaseguros requeridos y tipo de cobertura solicitada.

III.IV Órdenes de trabajo que reciben los departamentos de ventas

Son tres los más importantes y son:

- a) Las órdenes de trabajo para negocios nuevos (QTN)1.
- b) Las órdenes de trabajo para renovación. (OTR)2.
- c) Las órdenes de trabajo para dar de alta, baja o modificar las condiciones de una póliza vigente. (OTM)³.

Las OTN contiene información completa de todos los riesgos por cubrir, como son sumas aseguradas, deducibles, coaseguros aplicables, tipo de cobertura requerida, es importante aclarar que esta información llega en formatos diferentes ya que cada uno de los despachos de agentes o corredores maneja el propio.

Las **OTM** se utilizan únicamente cuando ya existe una póliza contratada, es decir durante la vigencia de la póliza. Por ejemplo, cuando el asegurado solicita incrementos de suma asegurada o bien la contratación de nuevas coberturas o complemento o aclaraciones sobre información de su empresa o las

¹ Ver anexo 4 (Órden de Trabajo Nueva)

Orden de Trabajo para Renovación
 Orden de Trabajo para Modificaciones

cancelaciones de incisos, coberturas y similares. Para cada uno de estos. movimientos se elaboran documentos que se conocen como "endosos". El endoso "A" se refiere a altas o modificaciones a la póliza donde existe cobro de prima, el endoso "B" es similar pero, cuando las altas o modificaciones no requiere cobro de prima y el endoso "D" cuando se realicen modificaciones a la póliza donde exista devolución de prima.

Órdenes de trabajo (OT) que reciben los departamentos de suscripción.

Son tres las más importantes y son las mismas que recibe ventas sólo que en estos departamentos se les da el siguiente trato:

Las OTN², son la materia prima para los suscriptores en la realización de las cotizaciones y elaboración de las propuestas de suscripción, como consecuencia de estas cotizaciones se elabora un resumen que contiene todas las condiciones de aseguramiento, primas a cobrar y comisiones de agente de cada uno de los riesgos, este resumen una vez terminado se envía al departamento de ventas para que a su vez lo proporcione al agente v este último al cliente, para solicitar su aprobación y se envié a emitir la póliza.

Las OTR3, también son trabajadas por los suscriptores, para ello se encargan de realizar una revisión de la siniestralidad presentada en la vigencia por vencer, verifican que la póliza esté pagada y si se requiere o no cotizan los riesgos o condiciones adicionales solicitadas, en caso de que presente el asegurado siniestralidad ajustan primas y establecen coaseguros o deducibles. Para los casos en que la siniestralidad sea muy alta o bien no esté pagada la póliza, rechazan la orden de trabajo

Las OTM4, se trabajan también por los suscriptores, ya que analizan si el movimiento solicitado procede, lo anterior es debido a que existen muchas exclusiones en un contrato de seguro (póliza) que no pueden ser amparadas. además de haber políticas de suscripción a las cuales se tiene que apegar el suscriptor, también es importante mencionar que existen contratos de reaseguro a los cuales se tienen que apegar. Una vez hecho este análisis se procede a cotizar, rechazar o en caso de que se decida a enviar estas órdenes al departamentos de emisión para que se elaboren los endosos respectivos (A. B o D).

¹ Orden de Trabajo

Orden de Trabajo Nueva

Orden de Trabajo para Renovación
Orden de Trabajo para Modificaciones

Estructura de la Ordenes de Trabajo Nuevas (OTN) 1

- 1. Razón social de la empresa a cotizar y logotipo del despacho del agente o corredor de seguros que está enviando la orden de trabajo, título de las columnas sobre los bienes y riesgos que se desean cubrir y sumas aseguradas
- 2. Cuerpo de la orden de trabajo, con la descripción detallada de las ubicaciones, sumas aseguradas y riesgos que se requieren amparar para cada una de las secciones.
- 3. Notas aclaratorias y peticiones especiales sobre ubicaciones y cláusulas que solicitan se incluyan en la póliza.

III.V Tablas de cotización

Es la herramienta fundamental que debe utilizar el suscriptor, la cual junto con las tarifas existentes en cada uno de los manuales de ramo, le sirven para realizar cálculos exactos y oportunos.

También le permite realizar cambios, ajustes y modificaciones en forma automática.

El tamaño de las tablas de cotización varía, su extensión depende básicamente del número de riesgos y del número de ubicaciones que se requieran cotizar.

Su estructura está integrada por tres formatos y son:

- i. Formato de Datos Generales
- ii. Formato de Cotización
- iii. Resumen General de Coberturas y Primas

Formato de Datos Generales

Este formato está integrado por tres tablas:

A. La primer tabla se refiere a la información de carátula de la póliza, el cual es el que se repite al principio de cada inciso.

¹ Ver anexo 4 (Orden de Trabajo Nueva)

- B. La segunda tabla contiene los datos de identificación del asegurado o prospecto como es su dirección y giro.
- C. La tercer tabla contiene los riesgos y sumas aseguradas que se requieren amparar.

ii. Formato de Cálculos

Puede esta integrado hasta por 11 tablas, su número depende de los riesgos que se requieran cotizar y se clasifican como sigue:

No de Tabla	Contenido		
1	Carátula de la Póliza.		
2	Cotización de las Secciones I y II de Incendio.		
3	Cotización del Seguro de Remoción de Escombros.		
4	Cotización de la Sección III de Pérdidas Consecuenciales.		
5	Cotización de Incisos Conocidos y no Conocidos.		
6	Cotización de la Sección IV de Ramos Técnicos.		
7	Cotización de la Sección V de Responsabilidad Civil.		
8	Cotización de la Sección VI de Equipo Electrónico Fijo.		
9	Cotización de la Sección VI de Equipo Electrónico Móvil.		
10	Cotización de las Secciones VII, VIII, IX y X de Seguros		
	Misceláneos.		
11	Resumen de Primas del Inciso Cotizado.		

iii. Resumen General de Coberturas y Primas

Es una tabla donde se concentran todos los seguros contratados, las primas correspondientes por inciso y los totales resultantes.

IV. IMPLEMENTACION EN EXCEL

¿Que es el Excel?

Es un programa informático de administración y procesamiento de datos numéricos, que utiliza hojas electrónicas de cálculo. Estas hojas permiten almacenar, analizar, organizan y presentar la información.

La presentación de la hoja electrónica de datos es mediante renglones numerados y columnas etiquetadas con letras, forman una tabla cuadriculada. En cada una de las "celdas" de esta tabla, se pueden introducir palabras, números o formulas que realizan cálculos de forma automática con los datos contenidos en las demás celdas.

En una hoja electrónica se pueden aplicar fórmulas y si se cambia un dato de alguna de las celdas involucradas en la formula, se realizan las operaciones en forma automática.

Las aplicaciones en Excel

Son varias y van desde operaciones algebraicas fundamentales, como sumas y divisiones, hasta cálculos matemáticos muy complejos, incluyendo la realización de gráficos a partir de la información de tablas, lo cual permite al usuario calcular primas y llevar el control de gastos, entre otros.

IV.I Características del desarrollo del modelo

La facilidad de análisis y de manipulación de información que permite al usuario el reemplazo de procedimientos manuales gracias a las características de la hoja electrónica de datos "Excel".

A continuación se describen algunas de estas características:

- Permite la realización de tareas o funciones básicas como son el ordenamiento, la búsqueda, el reemplazo, la suma, combinar celda, etc.
- Mediante el uso de macros permite la automatización de operaciones y tareas repetitivas.

- Son más de 500 funciones que permiten al usuario resolver problemas, de forma rápida y sencilla.
- Nos permite compartir información de diferentes hojas o libros, con la ventaja de que al realizar operaciones o al modifica un número o dato, las celdas que están involucradas con ellos se actualizan automáticamente.

IV.II La Presentación de la información.

La información que se procesa en la hoja de cálculo de Excel, necesitamos que al presentarla, sea clara, fácil de entender y de analizar. Excel tiene una serie de características que aplican en la realización de las presentaciones.

- La facilidad de incorporar tamaños y estilos de letras, colores, sombreados, subrayados y similares.
- Incorporar estilos de caracteres negritas, cursivas, alineación de párrafos, colocación de bordes y otros.
- Debido a que se puede seleccionar tamaños, colores y demás características antes mencionadas, se puede obtener excelente calidad en las impresiones, sin necesidad de acudir a imprentas.
- Las hojas de cálculo, gráficos y todo el contenido, se pueden utilizar para realizar presentaciones con el uso de un cañón de proyección, en donde la calidad de las imágenes es muy buena aunque depende también del tipo de letra, colores, fondos que se utilicen y la calidad del cañon.
- Otra alternativa que se practica es imprimir la información directamente en diapositivas o acetatos en blanco y negro o a color en ambos casos, su calidad también es excelente.

IV.III Hoja de Cotización.

La hoja de cálculo que se presenta, contiene toda la información que se requiere para suscribir un negocio (riesgo), ya que Incluye datos generales del riesgo, las cuotas aplicables, los riesgos amparados, las sumas aseguradas, las primas aplicables, las comisiones de agente, los recargos y descuentos.

IV.IV Cómo se construyó la hoja de cotización.

En la realización de la hoja de cálculo se utilizó como base a los siguientes parámetros de información:

- a) Las tarifas condiciones de aseguramiento, de cada uno de los manuales técnicos y
- b) Las órdenes de trabajo, proporcionadas por los departamentos de ventas.

IV.V Información que proporcionan las hojas de cálculo.

- a) La información requerida para la emisión de la póliza.
- b) Las diferentes cuotas y primas aplicables para cada uno de los riesgos cotizados.
- c) Un concentrado de las diferentes coberturas cotizadas.

IV.VI Estructura de las hojas de cotización

CÁLCULOS

Tabla de Date	os Generales (ver a	inexo 1)			
Descripción	Esta tabla muestra letras mayúsculas encerradas en círculos, color de letras y números que significan:				
	departame B <u>Verdes:</u> In y descuent C <u>Negras:</u>	Color Indican la información para los Intos de emisión, es información fija. dican la información física por ubicación tos aplicables, es información fija. Indican las sumas aseguradas por y seguro a cotizar, es información			
	variable	ión está programada para calcularse o			
Instrucciones	Tabla de datos para departamentos de emisión ² Capturar todos los datos a excepción de la fecha (ésta se actualiza cada vez que ingresamos a las hojas de cotización), nombre del suscriptor, seguros a cotizar y títulos de las columnas, los cuales son fijos.				
	Capturar en el espacio de cada una de las celdas, los siguientes títulos (toda esta información es variable).				
	Folio: T. Póliza: Asegurado:	El No. de Folio. El tipo de Póliza Solicitado. La Razón Social.			
	Vigencia:	Se llenan dos campos uno desde que inicia y otro cuando vence la póliza.			
	Moneda:Tipo de CambioF. de Pago:	Si es en dólares o en moneda nacional. Del dólar en el mes de la cotización. Si es de contado, semestral, trimestral o mensual.			
	Ajus. Infl:	% de ajuste inflacionario solicitado.			

² Toda este información viene en las Ordenes de Trabajo (OTN, OTR y OTM) que proporcionan los departamentos de ventes.

Tabla de datos Generales (continuación)

	Información física por ubicación y descuentos aplicables. 2				
	• Inciso:	Datos fijos, se asigna para cada ubicación.			
	Dirección:	La dirección de cada una de las empresas.			
	Giro:	Giro por empresa.			
	No de Giro:	Se toma del manual del ramo de incendio.			
}	Tipo Const.:	Descripción material de inmuebles.			
	Zona TEV:	Se toma del manual del ramo de incendio.			
	Descuento de protecciones contra incendio:	Descuento de protecciones contra incendio por ubicación, se toma del manual del ramo de incendio.			
	Descuento de cuota específica:	Descuento de cuota específica, se toma del manual del ramo de incendio.			
	Sumas asegurada: Seguro:	s por ubicación y por seguro a cotizar. Son fijos, no se captura nada.			
. '	Sumas Aseguradas:	Se vacían para cada uno de los riesgos por ubicación.			
Operaciones Automáticas:		esta información, en forma automática se s de cotización que a continuación se			

² Toda esta información viene en las Ordenes de Trabajo (OTN, OTR u OTM) que proporcionan los departamentos de ventas.

Descripción		Esta tabla muestra los números encerrados en círculos, color de letras y fondo de celdas que significan:					
	Numero	Color					
	1.	La primer tabla con marco azul es información para emisión de la póliza, es información fija.					
	2	<u>Las celdas verdes</u> ; indican las cuotas básicas, son datos variables.					
	3	Las celdas azul claro; indican los riesgos a cotizar, es información fija.					
	4	Las celdas azul oscuro, indican los títulos de las columnas, es información fija.					
	5	Las celdas verde claro; indican las primas de incendio, es información variable.					
	6	Las celdas amarillas; indican la prima de terremoto, es información variable.					
	7	<u>Las celdas grises</u> ; indican las primas totales por tabla, es información variable.					
	8	Las celdas sin fondo; indican las cuotas finales, las sumas aseguradas, primas y comisiones de agente, es información fija.					
	9	Las celdas moradas; indican los factores de descuento o recargo, es información fija.					
	10	Las letras y números rojo; indican las cuotas finales, sumas aseguradas y primas de terremoto, es información variable.					
Instrucciones	Esta infor de datos	nformación para emisión. mación se importa de forma inmediata de la tabla generales, es información fija que aparece amente después de llenar la tabla de datos					
	Capturar e siguientes	en el espacio de cada una de las celdas en los títulos:					
	Cuotas Bá	esicas • Esta columna se debe capturar col las cuotas básicas obtenidas de la tarifas de cada manual del ramo.					

Tablas de las Hojas de Cotización (continuación)

	Ajuste Inflacionario Se indica por sección sólo si se contrata. Comisión Son comisiones de agente, es información fija. Resto de renglones y datos. Se indica por sección sólo si se contrata. Son comisiones de agente, es información fija. Es información importada en forma automática de la tabla general de datos.
Cálculos Automáticos	 En forma automática se calcula lo siguiente: Todos los datos que se requieren para la emisión de la póliza, los cuales aparecen en la primer tabla de la hoja de cálculo (color azul). Las primas individuales de cada una de las coberturas. La prima total para incendio y otros riesgos. La suma asegurada para los seguros que llevan coaseguros obligatorios, como es terremoto e inundación. La prima total por ramo y subramo. El resumen de primas por inciso, para cada seguro o cobertura. Las comisiones de agente.

Tablas de Factores de Recargo y de los Seguros de Pérdidas Consecuenciales. (ver anexo 5).							
Descripción:	Se utiliza para obtener: La cuota, deducible y coaseguro para el seguro de terremoto y erupción volcánica. Los deducibles aplicables para otros riesgos. El descuento aplicable a protecciones contra incendio. El descuento aplicable para cuota específica.						

Tablas de Factores de Recargo y de los Seguros de Pérdidas Consecuenciales (continuación)

	 Las cuotas aplicables para los diferentes seguros de pérdidas consecuenciales. Los factores de modificación de suma aseguradas por la contratación de seguros a primer riesgo. Toda esta información es fija.			
Instrucciones:	El suscriptor consulta directamente estas tablas y selecciona la opción requerida.			
Cálculos automáticos	 Sólo con anotar la letra de la zona sísmica, en la celda J22 a 24 de la tabla de datos generales, se anota automáticamente la cuota y coaseguro aplicable en las celdas B31, 32 y J12, además de que también se realizan las operaciones de cálculo de primas en forma automática. Al anotar en la celda B53, el tipo de seguro consecuencial y en la celda C53 el porcentaje de cobertura o meses requeridos, automáticamente se anota en la celda J54 el factor de recargo a las cuotas, además de que también se realizan las operaciones de cálculo de primas en forma automática. 			

Descripción	Esta tabla muestra las letras encerradas en círculos, el color del fondo de celdas, letras y números que significan:			
	Letras	Colores		
•	а	Las verdes; indican los seguros cotizados.		
	Ь	<u>Las azules;</u> indican los títulos de las columnas.		
	С	<u>Las negras; s</u> on las primas de cada ramo por inciso.		
•	d	<u>Las moradas; i</u> ndican las primas totales por ramo.		
	е	<u>El fondo amarillo</u> ; indica la sección a la que corresponde cada uno de los seguros cotizado en una póliza paquete.		
	Toda la info	rmación de esta tabla es fija.		
Instrucciones	formato de	rmación se importa automáticamente de la tabla cotización, es información fija que aparece nente, después de llenar la hoja de cotización.		
Cálculos Automáticos	Las p cober	ntomática se calcula lo siguiente: primas totales de cada inciso por sección y rtura. ima total final de todas las secciones.		

VI. CONCLUSIONES

La totalidad de tablas y cálculos realizados nos proporcionan un panorama más amplio respecto al análisis de los resultados, con ello los involucrados en la captación de asegurados enfrentan favorablemente las siguientes situaciones que se les presentan:

Al suscriptor:

Con el uso de esta hoja de cálculo se reduce el tiempo en la realización de una "cotización media" en hasta dos días.

Tomando como base el resumen total de primas (anexo 3) en forma directa se pueden comparar primas de cada seguro cotizado y saber inmediatamente a cuál de las ubicaciones se está cobrado más y con ello posibilita la reducción, igualación o incremento de primas.

Le facilita su trabajo, debido a que son menos las actividades que tiene que realizar, reduce el número de documentos que tiene que consultar y por tanto está sujeto a sufrir menos errores, realiza cálculos más rápidos y precisos, además de que tiene la opción de modificar los datos de manera automática con la ventaja de dar una respuesta versátil y oportuna.

Le facilita el control de negocios cotizados o suscritos, dado que utiliza menos espacio en archivo, además la consulta de los antecedentes es definitivamente, más rápida y precisa.

Le permite dar mejores costos de los seguros, debido a que tiene la opción de manejar bases de datos y tarifas reales que le permiten ser más competitivo, lo cual le da ventajas sobre otros suscriptores de la competencia.

Para ventas:

Obtiene respuestas más rápidas y reales de los negocios que envía a cotizar e incrementa con ello las posibilidades de ganar el negocio.

Se reduce el número de trámites y de comunicados tanto con el cliente como con el suscriptor.

Para las compañías de seguros:

Con el uso de ésta hoja de calculo se tiene una reducción en promedio de 12 horas en la realización de cada cotización, ahorrado a las aseguradoras aproximadamente el 40% de sueldos y por tanto del personal requerido para realizar este trabajo.

Conclusiones relativas a Excel:

Sirve para concentrar y manejar datos, manipularlos, realizar cálculos sencillos y complicados, concentra información en tablas y en gráficas, lo que facilita la interpretación y comprensión de la información, ayudando al suscriptor a dar una respuesta adecuada y rápida, que le permitirá ganar más asegurados y por tanto captar más primas.

Se eliminan las tareas mecánicas y lentas, que antes se realizaban manualmente y que además son difíciles de administrar, memorizar y controlar.

Generales:

El trabajo desarrollado servirá a los suscriptores de riesgos, pero también lo pueden utilizar con ligeras adaptaciones, personal de ventas y de reaseguro, de las compañías aseguradoras.

También, el trabajo desarrollado servirá para facilitar las tareas de cotización y suscripción y evitará el uso de otros formatos de cotización ya que se pretende usarl en todos los departamentos de suscripción de la compañía, a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes del Curso Básico Excel. Coordinación de Extensión Académica. Facultad de Química, UNAM, 2001.

Apuntes del Curso Básico Microsoft Word, Coordinación de Extensión Académica. Facultad de Química, UNAM. 2001.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Manual del Seguro de Responsabilidad Civil. Editorial AMIS. 1993.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Manual del Ramo de Incendio. Editorial AMIS. 1993.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Manual de Diversos. Editorial AMIS. 1993.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Manual del Ramo de Transporte de Carga. Editorial AMIS. 1993

Patrick Lagadec. La Civilización del Riesgo. Editorial MAPFRE. España. 1983.

Luis M. Zamudio Collado. Teoría y Práctica de los seguros de daños en México. Editora de periódicos, libros y revistas. México. 1980.

R. Greene, Mark. Riesgo y Seguro. Colección de Temas de Seguros. Editorial MAPFRE. España 1974.

ANEXOS

ANEXO 1 Tabla de Datos Generales

DATOS GENERALES.

Fecha Marzo 1, 2002 Folio 00001289/02

T. Póliza Paquete Empresarial

Movimiento Nueva

Asegurado CONSERVAS MEXICANAS, S. A. DE C. V. (empresa ficticia)

Vigencia 01/01/01

01/01/02

Moneda Nacional

Tipo de cambio 9.4459

F. de Pago Contado

Aius. Infl.

fl. 7.5%

Suscriptor

S.L.G

Inciso	Dirección	Giro	No Giro	Tipo Const.	Zona TEV	Desc. PCI	Desc. C. E
1	Poniente 140, No 110, Col. Industrial Vallejo, Méx. D. F.	Fábrica de Conservas Alimenticlas.	450.2	Maciza: Planta Baja, Muros de Tabique y Techo de Lámina Metálica	F	30%	40,8%
2	Av. 16 de Septlembre No 325, Col. San Andres Atoto, Naucalpan, Edo de Méx.	Fábrica de Conservas Alimenticias B	450.2	Maciza: Planta Bajs, Muros de Tabique y Techo de Lámina Matálica	B1	5%	34%
3	Manuel Gonzalez, No 10, Col. San Simón Toinahuac, Mèx. D. F.	Fábrica de Envases de Lata y de Cartón.		Maciza: Planta Baja, Muros de Tabique y Techo de Concreto armado.	Н1	65%	51%

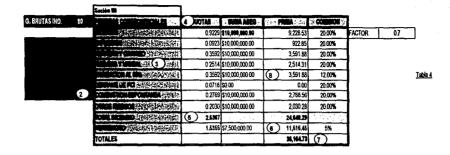
Seguro	SUMAS ASEGURADAS				
	Inciso 1	inciso 2	Inciso 3	Inciso 4	
incendio y otres risegos					
. Edificies	\$19,000,000.00	\$29,460,080.00	\$16,500,000,00	\$0.00	
. Contonidos	\$39,298,560,00	\$63,211,500.00	\$0.00	\$0.00	
. Existencies	\$1,650,000.90	\$0.00	\$0.00	90.00	
Rom. Escombres	\$1,980,000.00	\$2,940,000,00	\$1,650,000.00	\$0.00	
Perd. Consec.G. Brutas	\$10,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Conecidos	\$100,000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
No conocidos	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Ret. Mag.	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Culdorne	\$1,299,660.00	\$20,200,000.00	\$0.90	\$0.00	
R. CMI	\$5,000,000.00	\$11,000,000.90 (C)	\$0.00	\$0.00	
E. Elect. File	\$10,500,000.00	\$8,160,000.00	\$0.00	90.00	
E. Elect. Mitvil	\$6,00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.06	
Colotales	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	10.00	
Annuncies Luminoses	\$79,000.00	90.00	\$0.90	\$0.00	
Robo	\$500,000,00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.90	
Dinero	\$0.90	\$0.90	\$2.00	(\$0.00	
. Dentro	\$250,000,00	10,00	\$0.90	90.00	
. Fuera	\$100,000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

ANEXO 2
Formato de Cotización

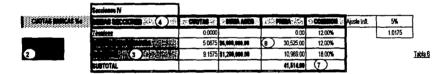
Focks	Marzo 1, 2002	Folio	00001289/02	}		
Movimiento	Nueva	T. Pôliza	Paquele Empresarial			
Assgurado	CONSERVAS MEXICANAS, S. A. DE C. V. (empresa ficticia)	Moneda	Nacional	[
Giro	Fábrica de Conservas Alimenticias.	F. de Pago	Contado	·]		
	1	No Giro	450.2	Factores	Tabla 1	
		Ajus. infl.	7.5%			
Dirección	Poniente 140, No 110, Col. Industrial Vallejo, Méx. D. F.	Conseguro TEV	25%	0		
Tipo Const.	Maciza: Planta Baja, Muros de Tabique y Techo de Lâmina Metâlica	Deec. PCI	30%	2 .		
		Deec. C. E	40.8%	65		
Vigencia	01-Ene-01 al 01-Ene-02 Dia	360				

Zone TEV		Secuciones i y li		<u> </u>								_
F		AUS 245.7	る。	和指数风机	distribution .	大田 七年に対象	With Control	建筑物	150	37.0	要が存む	ļ
Brookseleousete		和读者 性	属し属			STATE AND THE	i i i	4		Ð. Þ	š š	Ajuste In
			2011年 7月	1.3184	\$19,000,000.00	26,103.56	\$30,292,580.00	39,931.20	\$1,650,000.00	2,242.73	20.00%	8%
			19 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.1318	\$19,800,000.00	2,610.36	\$30,268,500.00	3,993.12	\$1,650,000.00	224.27	20.00%	
			3 75	0.5131	\$19,800,000.00	10,159.88	\$30,288,500.00	15,541.79	\$1,650,000.00	872.90	20.00%	
				0.3592	\$19,800,000.00	(8) 7,111,91	\$30,288,500.00	10,879.25	\$1,650,000.00	611.03	20.00%	
3			当 中国	0,5131	\$15,840,000.00	10,159.88	\$24,230,800.00	15,541.79	\$1,320,000.00	698.32	12.00%	Tabla 2
•			1. The 1.4	0.1026	\$19,800,000.00	2,031.98	\$30,288,500.00	3,108.36	\$1,650,000.00	175.09	20.00%	
			T Call	0 2900	\$19,800,000.00	5,742.78	\$30,288,500,00	8,784.86	\$1,650,000.00	494.84	20.00%	
Totales insendio 7	3186	TOTAL MEMBER 4	;; (5) ∃y,	3,6236	43999	63,529.34	Nigation 1	97,799.37	$(\mathcal{G}(\mathcal{M}_{\mathcal{A}},\mathcal{L}_{\mathcal{A}}))$	6,646.36	STORY.	
			100	1.4624	\$4,950,000 00	28,955 64					5.00%	
	1			0.7312		(10)	7,572,125.00	22,147.05	412,500 00	1,206.49	5.00%	
Totales TEV 2	8500	TOTAL TEV	0	2.1936		28,965.64		22,147.06		1,206.45		
		TOTAL INCENSIO Y T	ENGENOTO	5,8174		92,876.90	7	119,927,41		6,862,84		

	51S1	() Works		CHA. POR Allega	E COMMON D
	, 52), set til	0.6592	\$1,500,000.00	1,305.18	20.00%
	3 (3) (A) (4)	0.0659	\$1,980,000.00	130.52	20.00%
	94.7	0.2566	\$1,980,000.00	507.99	20.00%
_		0.1796	\$1,980,000.00	355,60	20.00%
(2)	- 10 次機	0.2566	\$1,584,000.00	8 507.99	12.00%
	27 / 77 / 18	0.0513	\$1,980,000.00	101,60	20.00%
	U (A) 47 +38	0.1450	\$1,980,000.00	287,14	20.00%
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.0968	\$1,485,000.00	1,628.75	5.00%
	THE RESIDENCE OF THE PARTY.	(5) # 1.M4	発売を紹介され	285206-2,100.02	S. A. LANSIN
	TOTAL INCENSIO Y TENNESIOTO	2,7110	0	4,924.77	







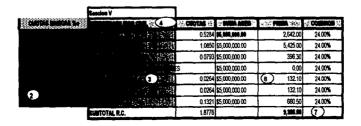


Tabla 7

.

Seccion VI					
CONTROL OF THE STATE OF THE STA	CUOTAS	- SUBMA AGEO	A PRIMA (454)	· common	Ajuste Infl.
D ROMEDWISH 经实现	4.5788	\$10,500,000.00	48,076.88	12.00%	
D. PADRICH ST. P. S. P.	0.5088	\$10,500,000.00	5,341.88	12.00%	
PARTICIPATION (1)	0.3561	\$10,500,000 00	(8) 3,739.31	12.00%	
BA PLO MORPOON as 位地域	0.5088	\$8,400,000.00	5,341.88	12.00%	
INTO POLACIA	0.1018	\$10,500,000.00	1,068 38	12.00%	
CO. RIO RE	6 30000	\$7,875,000 00	31,500.19	5.00%	
BO RUCHERTO	0.2289	\$10,500,000.00	2,403.8	12.00%	
SUBTOTAL EQ. ELEC. FIJO	9.2831		97,472.16	(7)	

Tabla 8

5% 1.0175

1.0000



10 10 May 2 12 (1) 12 1	CHOTAS	SUMA AGEG	PROM (4)	: COMMON :	Ajuste Inll.
工厂	10.0000	\$0.00	0.00	12.00%	
10000000000000000000000000000000000000	0.5088	\$0.00	0.00	12.00%	
	0.3561	\$0.00	(8) 0.00	12.00%	l
1966	0.5088	\$0.00	0.00	12.00%	1
STORES IN CO.	(6) 3,0000	\$0.00	0.00	5.00%	
建筑的	0.5000	\$0.00	0,00	12.00%	
SUBTOTAL EQ. ELEC. MOVIL	14.8736		1,00	(7)	1

Tabla 9



	Sections	VII, V	ii, D	уX		L				
ı	41分别的		0.	$oldsymbol{G}$): u /	CHOTAS	NAMA AMER	3/21	T. 1.35	· COMMON (
Ì	nert er en ner		14		48		\$10,000.00	Г	600.00	15.00%
ı		****	7	16		4.0000	\$70,000.00		2,800.00	15.00%
1	Annual Contractor		37	3	7	1.1957	\$500,000.00	(3)	5,978.50	12.00%
1		ر. دفعه		Ź		6.3000	\$250,000.00		15,750.00	12.00%
		Ĭ.	,		W 1.	3.5000	\$100,000.00		3,500.00	12.00%
1	SUSTOTAL							T	28,628.50	(1)

Tabia 10

Returnen de Prin	ego del incho 1
IRE	170,583.00
TEV	85,437.93
Pérdidas C, Inc	24,648.29
Perdidas C. TEV	11,516.45
Rotura de M.	30,525.00
Caideras	10,989.00
R. Civil	9,388.00
E. Elect. Fijo	65,972.18
E. Elect. Movil	
Cristales	600.00
Anuncios L.	2,800.00
Rabo	5,978.50
Dinero	19,250.00
TOTAL	417,698.46

ANEXO 2 Formato de Cotización

Focha	Marzo 1, 2002	Folio	00001289/02	1
Movimiento	Nueva	T. Pôliza	Paquete Empresarial	
Asegurado	CONSERVAS MEXICANAS, S. A. DE C. V. (empresa licticia	(I) Moneda	Nacional]
Giro	Fábrica de Conservas Alimenticias	F. de Pag	Contado	<u>Tabla 1</u>
GITO	Table de Coras ras rainements.	1) No Giro	450.2	Factores
inciso	2	Ajus. Infl.	7.5%	
Dirección	Av. 16 de Septiembre No 325, Col. San Andres Aloto, Nauca	lpan, Edo de Mèx. Coesegur TEV		0
Tipo Const.	Maciza: Planta Baja, Muros de Tabique y Techo de Lâmina I	delálica Deec, PC	1 5%	Property of the Control of the Contr
		Deec. C. E	34.0%	
Vigencie	01-Ene-01 al 01-Ene-02	Diae 3	10	J

Zonn TEV	Secretaries by II	1						_		
BH]	建建设的连续	建筑的影神	38,385.70	100 m size	States CONTRA	06 as (40)	era Colo	第4 章	经多数应贷款	Ī
	ははないない。	CHOTAL	STEM AND		P CAMPY VALUE OF	700	STAN ANDS.	T FROM S	COMMON	Ajuste Infl.
		1.9947	\$29,400,000,00	58,644.63	\$63,211,600,00	126,089,38	90,00	0.00	20.00%	8%
	TONETHE	0.1995	\$29,400,000.00	5,864.48	\$63,211,500.00	12,608.94	\$0.00	0.00	20.00%	
. '			\$29,400,000.00	15,085.88	\$63,211,500.00	32,435,40	\$0.00	0.00	20.00%	
	SF 3 EAST	0.3592	\$29,400,000.00	10,560.11	\$63,211,500.00	22,704.78	\$0.00	0.00	20.00%	
			\$23,520,000.00	15,085.88	\$50,569,200.00	32,435.40	\$0.00	0.00	12.00%	Tabla 2
			\$29,400,000.00	1,508.59	\$63,211,500.00	3,243.54	\$0.00	0.00	20.00%	
	23 <u>2</u> 2586	0.4388	\$29,400,000.00	12,901.86	\$63,211,500.00	27,739.66	\$0.00	0.00	20.00%	i
8.6889	TOTAL MCENNO (5)	4,0002		119,661,63	នាក្រាស់ស្ត្រ	257,257.10		. 496.01	145 TE	
3	1986	0 7235	\$7,350,000 00	21,271.08				_	5 00%	l
•		0 3618		(10)	15,802,875.00	22,866 96	0.00	0.00	5.00%	
1,4100	TOTAL TEV (6)	1.0863		21,271.08		22,866.96		0.00		
	TOTAL INCENSIO Y TERRESIOTO	6.7636		140,922.71	(7)	200,124,06		486.91		

		CHOTING	2000 AGD	or Print de	≈ COMMON :
	STATE OF THE STATE OF	0.9974	\$2,940,000.00	2,932.24	20.00%
	· 173 工资/等 2000	0.0997	\$2,940,000.00	293.22	20.00%
	ALCHARAM.	0.2566	\$2,940,000.00	754.29	20.00%
	7744.0386	0.1796	\$2,940,000.00	528.01	20.00%
(2)	3	0 2566	\$2,352,000.00	754.29	12.00%
_	15.000 10.000	0.0257	\$2,940,000.00	75.43	20.00%
		0.2194	\$2,940,000.00	645.09	20.00%
		0.5426	\$2,205,000.00	1,196.50	5.00%
	DUSTOTAL DICEMBO (6)	2.0349	Military and	5,902.50	SELECTION OF THE PERSON
	TOTAL INCENSIO Y TERREMOTO	2,5776		7,179.90	

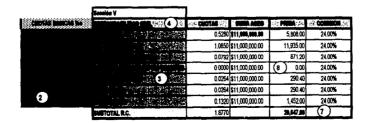
		Sección III	1						
G. ERUTAS IND.	80	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4 CHOTAS ::	SWMA ASEG	PRINK A	A COMMON SE			
		THE RESERVE OF THE PERSON OF T	1,3963	\$0.00	0.00	20.00%	FACTOR	0.7	_
			0.1396	\$0.00	0.00	20.00%			
		CONTRACTOR DATES AND ASSESSMENT	0.3592	\$0.00	0.00	20.00%	1		Tab
		100000 YOUR ARREST	0.2514	\$0.00	0.00	20.00%	1		
		一种	0.3592	\$0.00	0.00	12.00%	i i		
	2	国际区内流程(3) 超级	0.0359	so 00 8	0.00	20.00%	ŧ .		
		THE RESERVE OF THE PERSON OF T	0.4189	\$0.00	0.00	20.00%	1		
		2000年1000年 1000年100年100年100年100年100年100年100年100年10	0.3072	\$0.00	0.00	20.00%	i		
		阿里巴巴 克斯特斯伦	3.2677	(6)	0,00				
		建筑的 是是	0.7597	\$0.00	6 0.00	5%			
		TOTALES			0,00	0			

CHOTAS DAG	
9	ŀ
•	

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CHOTAS	STORM AND	sti (All Mark	** COMMO	ı.
	1916-01531-3061	0.2000	94.00		0.00	20.00%	
ı	THE REAL PROPERTY.	0.2000	90.00		0.00	20.00%	
	EMETOTAL INCENSIO	0,4000			0.00	-(7)	

<u>Tabia 5</u>

	Socolón IV					_		
		CHOTAS Co.	SHIP WAS	St Plant (S)	A COMMON S	Ajuste Infi.	5%]
	Técnicos	0.0000		0.00	12.00%		1.0175]
		5.0875	M.M (B)	0.00	12.00%			Tabla 6
U	一种	9.1575	\$29,200,000.00	184,981.50	18.00%			
	METOTAL.			184,981,66	(G)	l		



(C-)111 = J151

Sección Vi					
Anna Committee of the C	CUOTAS	SUMA ASEO	or PRIMARY.	COMMON (*	Ajuste Infl.
3.140年12日北京市场大学中华	4.5788	96,100,000.00	27,930.38	12.00%	
	0.5088	\$6,100,000.00	3,103.38	12.00%	i
国民的基础标识(3)张校	0.3561	\$6,100,000.00	2,172.36	12.00%	Į.
D PLO BLOOM SERVICE	0.5088	\$4,880,000.00	3,103.38	12.00%	1
MICE POR MEN THE PROPERTY SOLD	0.1018	\$6,100,000.00	620.68	12.00%	1
DEPOSIT FRANCISCO	6 0.3587	\$4,575,000.00	2,187.88	5.00%	1
D PLONGTO TO THE PORTS.	0.2289	\$6,100,000.00	1,396.52	12.00%	1
BUSTOTAL EQ. ELEC. FIJO	6.6417		40,514.56	(7)	1

1.0175

1,0000

<u>Tabla 8</u>



2 - 2 - 2 mai vin (4) mai	CHOTAS		ST 100 100 100	- 04
	10.0000	\$96,000.00	968 DO	12.00%
	0.5088	\$98,800.00	50.26	12.00%
	0.3561	\$98,800.00	(8) 35,19	12.00%
	0.5088	\$79,040.00	50.26	12.00%
	6 0.3587	\$24,700 00	35,44	5.00%
	0.5000	\$98,800.00	49.40	12.00%
RUSTOTAL EQ. ELEC. MOVIL	12.2323		1,298.55	(1)

Tabla 9



Sectiones II, VIII, IX y X	l			
北京的東京 MODEL MADE (4) 点	CUOTAS ::	PRINA AMED	* PROM (c)	An (COMMON) 1/4
	6.0000	90.00	0.00	15.00%
	0.0000	\$0.00	0.00	15.00%
3	0.3000	\$400,000,00	8 1,200,00	12.00%
	6.3000	99.99	0.00	12.00%
100000	3.5000	\$8.90	0.00	12.00%
EMETOTAL.			1.264 M	G

Tabla 10

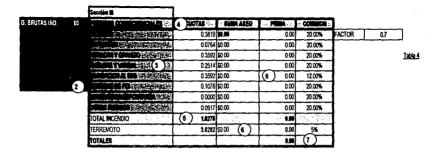
383,386,32 47,557.86 Perd. C. Inc. Perd.C. TEV. Rotura de M. 184,981.50 Calderas R Civil 27,930,38 E. Elect. Fijo 38,326.68 E Elct Movi 1,173.11 Cristales Anuncios L 1,200.00 Robo 604,655.04

ANEXO 2 Formato de Cotización

Fochs	Marzo 1, 2002		Folio	00001289/02	}	
Sovietiedo	Nueva		T. Póliza	Paquete Emoresarial		
Asegurado	CONSERVAS MEXICANAS, S. A. DE C. V. (empresa f	clicia)	Moneda	Nacional	1	
Giro	Fábrica de Envases de Lata y de Cartón.		F. de Pago	Contado	(Tabla 1
Set 5	Fabrica de Cinases de Cala y de Carloit	•	No Giro	830.2	Fectores	
Inciso	3		Ajus. Infl.	7.5%		
Dirección	Manuel Gonzalez, No 10, Col. San Simón Tolnahuac, M	Néx. D. F.	Coeseguro TEV	30%	0	
Tipo Const.	Maciza: Planta Baja, Muros de Tabique y Techo de Con	creto armado.	Deec, PCI	65%	100	
		1	Deec. C. E	51.0%	Name of the last	
Vigencia	01-Ene-01 al 01-Ene-02	Die	360			

Zona TEV	Sections	178	1								
<u>#1</u>			ASSESSION.	· 医阿拉克氏疗 -	CO 634545C	407c1 000m	à\\±.5.	1865		115.50	
abadas assesses		作品を記され	AN CHOUSE AND		1 PM 1	SHEET ARTES	O PROM :		E PROMOTE		Ajuste Infl.
		TERRORE TO		\$16,600,000.00	9,002.50	\$0,00	0.00	90.00	0.00	20.00%	8%
		了"你"写例整	0.1091	\$16,500,000.00	1,800.50	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	20.00%	
		3 5773	0.5131	\$16,500,000.00	8,466.56	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	20.00%	
		3	0.3592	\$16,500,000.00	5,926.59	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	20.00%	Table 2
2				\$13,200,000.00	8,466.56	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	12.00%	i
		。 為自然的政策	0.1539	\$16,500,000.00	2,539.97	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	20.00%	
		. PEDREN	0.1309	\$16,500,000.00	2,160.60	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00		i
5,8003	TOTAL III	(6)	2,3264		38,363,26	ad [17] [50]	6.80		્ શ્ર	985x/8	
		·····································	3.4554	\$4,950,000 00	57,013 83				-	5 00%	
			1.7277	(10)		0.00	0.00	0.00	0.00	5 00%	
7.2150	TOTAL TE	(6)	5.1831		67,013.83		0.00	L	0.00		l
	TOTAL IN	OTOMESPINET Y ORDINE	7,5001		96,377.11	(t)	0.00	2	0.06		l

	<u> </u>)			
	图	CHOTAS 100	100 MIN	E (1888) 241	COMMICAL
	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	0.2728	\$1,050,000.00	450.12	20.00%
	19.00% 17.00% 19.00%	0.0546	\$1,650,000.00	90.02	20.00%
	0.00	0.2566	\$1,650,000.00	423.33	20.00%
	1 3 M	0.1796	\$1,650,000(8)	296.33	20.00%
(2)	0.0	0.2566	\$1,320,000.00	423.33	12.00%
\odot	1	0.0770	\$1,650,000.00	127.00	20.00%
	100	0.0655	\$1,650,000.00	108.03	20.00%
	11. Pr. 12.	() 2.5915	\$1,155,000.00	2,993.23	5.00%
	METOTAL DESIRED AND AND AND	1.1625	165 (5) 43	1,918.16	编型演集
	TOTAL INCENDIO Y TERMEMOTO	3,7541		4,911,39	(t)

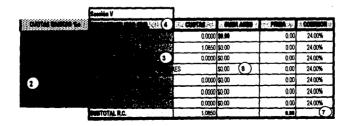


CATA	edated (2)	
2		
	_	

markets (1)	CHOTAS 174	- CHANA MARIE	in the second	g ÇOMMON L
a a second	0.2000	M.M	0.00	20.00%
	0.2000	M.M &	0.00	20.00%
BUSTOTAL INCENSIO	0.4000		0.00	(1)

Tabia 5

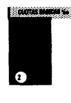
	Reación IV	L						
COTAL SACRAGE	AND SECOND PRODUCT	~ (WIS	in plant made "	PROMISE	«Community »	Ajuste Infl.	5%	
	Tissies	0.0000		0.00	12.00%		1.0175	ĺ
		5.0875	99.89 (8)	0.00	12.00%			
2	3 19	9.1575	\$0.06	0.00	18.00%	ŀ		Tabla (
	RHSTOTAL TECHOMAG			0.00	\Box (t)	i		





Sección VI	l	_			
A CALLOS HALL BE A SECOND	CUCTAS	SUMA ASEO	No PRIMA 49	COMMON	Ayuste Infl.
は、他におおりをはいます。	5.0875	\$0.00	0.00	12.00%	
THE RESIDENCE AND ASSESSMENT	0,5088	\$0.00	0.00	12.00%	1
国 医甲基基基基基基基基	0.3561	\$0.00	0.00	12.00%	1
A PROMINENCE (3)	0.5088	20 00	0.00	12.00%	1
PROPERTY AND ASSESSMENT	0.1018	\$0.00	0.00	12.00%	1
在 RO B OOK TO THE SERVICE OF THE S	(6) 1.7130	50 00	0.00	5.00%	1
D FLORID	0.2544	\$0.00	0.00	12.00%	1
SUBTOTAL EQ. ELEC. RJO	8.5302		1.00	(i)	1

1	1.0175]
1		
1		Tabla B
1		



O that homes (4)	CUOTAS :	O SHEEL ARES		# COMMON!
A THE HEAVE ARE	10.0000	\$0.00	0.00	12.00%
T. T	0.5088	\$0.00	0.00	12.00%
3	0.3561	\$0.00	0.00	12.00%
	0.5088	\$0.00	0.00	12.00%
	(6) 1.7130	\$0.00	0.00	5.00%
1200	0.5000	\$0.00	0.00	12.00%
RUBTOTAL EQ. ELEC. MOVIL	13.5866		0.00	$\Gamma(i)$

T	1.0000	
		Tabla 9

Ajuste Infl.

Sociens	B, VIII, IX y X			_		
CANA DE		CHOTAL III	ENDA ACOUS	17. PR	173	(COMMON)
	Contract of the contract of th	6.3600	90.00		0.00	15.00%
	77.203	4.0000	\$0.00		0.00	15.00%
• • • • • • •	3	0.3000	\$0.00	(8)	0.00	12.00%
And the second	7.5	5.0000	90.00		0.00	12.00%
ما الما الما الما الما الما الما الما ا	100	3.5000	10.00		0.00	12.00%
METOTAL					1.00	$\overline{(7)}$

Tabla 10

| Resemble | April | A

A N E X O 3
RESUMEN TOTAL DE PRIMAS (todos los incisos)

SECCIONES	SEGURO b	T	Ubicación 1	Ubicación 2	Ubicación 3	P	RIMAS TOTALES
IyII	Incendio, Rayo y Otros Riesgos	\$	170,583	\$ 383,386	\$ 40,281	S	594,251
lyII	Terremoto y Erupción Volcánica	\$	85,438	\$ 47,558	\$ 60,007	S	193,003
1111	Perdidas Consecuenciales Incendio y Otros Riesgos	\$	24,648	\$	\$	S	24,648
Ш	Perdidas Consecuenciales Terremoto.	\$	11,516	\$ $\overline{}$	\$	S	11,516
IV	Rotura de Maquinaria.	\$	30,525	\$ (c) .	\$ •	S	30,525
IV(e)	Calderas y Apratos a Presión (a)	\$	10,969	\$ 184,982	\$ •	S	195,971
\overline{v}	Responsabilidad Civil. Civil	\$	9,388	\$ 27,930	\$ -	S	(d) 37,318
VI	Equipo Electrónico Fijo	1	65,972	\$ 38,327	\$	S	104,299
VI	Equipo Electrónico Móvil	\$	•	\$ 1,173	\$ •	S	1,173
VII	Cristales	\$	600	\$	\$ •	S	600
VIII	Anuncios Luminosos	\$	2,800	\$ •	\$ •	S	2,800
IX	Robo de Mercancias	\$	5,979	\$ 1,200	\$	S	7,179
X	Dinero y Valores	\$	19,250	\$ •	\$	S	19,250
	Primas totales	\$	437,688	\$ 684,556	\$ 100,289	\$	1,222,533

ANEXO

Orden de Trabelo

información que sirvió de base para el desarrollo del ejemplo de este trabajo.

Fecha Solicitud:

31-Dic-01

Cláusula Inf.

10%

CONSERVAS MEXICANAS, S. A. DE C.V. (empresa ficticia) PROPUESTA DE SEGUROS 2001-2002

CONTINU DEL AMETE

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR

OTN INTERP: 022/02

FOLIO:

00001289/02

MONEDA: Nacional

Tipo de Cobertura Requerida: Póliza Paquete (Multiempreserial), Todo Riesgo Seguro Proporcional al 100%

Inciso	Ubicaciones	Π		GIRO		CO	NSTR	UCCIO	7
	Poniente 140, No 110, Col. Industrial Vallejo, Méx. D. F.		Fábrica alimenticias	de		Planta tabiqu lamina	в ý	techos	
2	Av. 16 de Septiembre No 325, Col. San Andrés Atoto, Naucualpan, Edo de Méx.		Fábrica alimenticias	de	conservas	Plenta tebiqu temine	• y	techos	
3	Manuel González, No 10, Col. Sn Simón Toinahuac, Méx. D. F.	T	Fábrica de cartón	envases	de lata y	Plenta tabiqui concre	• y	muros techos nado.	

Sumas Aseguradas / Condiciones

I y II SECCIÓN DAÑOS MATERIALES TIPO DE ESQUEMA

EDIFICIO (UBIC. 1)	19,800,000
Cléusule de inflación del 10%	1,980,000
T.E.V. EDIFICIO	14,850,000
Ciáusula de inflación del 10%	1,485,000
EDIFICIO (UBIC. 2)	29,400,000
Cláusula de inflación del 10%	2,940,000
T.E.V. EDIFICIO	20,580,000
Clausuta de inflación del 10%	2,058,000
EDIFICIO (UBIC. 3)	16,500,000
Clausule de infleción del 10%	1,650,000
T.E.V. EDIFICIO	14,850,000
Cláusula de inflación del 10%	1,485,000
CONTENIDOS (UBIC. 1)	30,288,500



		OTN
BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIERE!	INTERP: 022/02	
Clausula de inflación del 10%	3,028,850	
T.E.V. CONTENIDOS	22,716,375	
Cláusula de inflación del 10%	2,271,638	
CONTENIDOS (UBIC. 2)	63,211,500	
Cláusula de inflación del 10%	6,321,150	
T.E.V. CONTENIDOS	44.248.050	
Cláusula de inflación del 10%	4,424,805	
CONTENIDOS (UBIC. 3)	· · · · ·	
Clausula de inflación del 10%	-	
T.E.V. CONTENIDOS	-	
Cláusula de inflación del 10%	•	
EXISTENCIAS (UBIC 1) de semillas y harina de maiz	1,650,000	
Total Edificios	72.270.000	
Total Contenidos	102,850,000	
Total Existencias	1,650,000	
Remoción de Escombros	5.405.000	10% S.A. Edificios
Total Sección Edificio y Contenidos	182,175,000	
SUBLIMITES:	100.000	
Incisos conocidos	100,000	
Incisos no conocidos	-•-	
RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:		
INCENDIO Y EXPLOSION	AME	PARADO

INCENDIO Y EXPLOSION **AMPARADO** . EXTENSIÓN DE CUBIERTA **AMPARADO** REMOCIÓN DE ESCOMBROS **AMPARADO** • TERREMOTO **AMPARADO**

DEDUCIBLES:

. INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION

SIN DEDUCIBLE . EXTENSIÓN DE CUBIERTA 1% SOBRE SUMA ASEGURADA, CON MÁXIMO DE 750 DSMIVDF

 INUNDACION 1% SOBRE SUMA ASEGURADA, CON MÁXIMO DE 1500

DSMIVDF COASEGURO 80/20 TERREMOTO 2% SOBRE LA SUMA ASEGURADA

PERDIDAS CONSECUENCIALES

Ganancias Brutas al 50%. 10,000,000 Deducibles: 5 díaS otros riesgos, Terremoto 30% del valor del edificio y sus contenidos.



BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR

OTN INTERP: 022/02

SECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL

Como L.U.C. para todas y cada una de las coberturas. en todas y cada una de las ubicaciones.

5.000.000 por evento y en el agregado anual

Cobertures:

RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:

- . ACTIVIDADES E INMUEBLES
- PRODUCTOS (REPUBLICA MEXICANA
- CONTRACTUAL ASUMIDA
- . CONTRATISTAS INDEPENDIENTES (CASO POR
- EARRIA Y DESCARGA
- ARRENDATARIO
- ARRENDATARIO

Total Sección Responsabilidad Civil

UBIC. 1 UBIC. 2

DEDUCIBLE:

PARA CUALQUIER COBERTURA

AMPARADO

AMPARADO AMPARADO

AMPARADO AMPARADO **AMPARADO**

AMPARADO

5,000,000

11,000,000

10% SOBRE LA RECLAMACION CON MINIMO DE 100 DSMGVDF

10% SOBRE PÉRDIDA, MÍNIMO DE 100 DSMVDF

IX ROBO DE CONTENIDOS

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:

Sobre todo los contenidos propios y necesarios al giro del negocio.

Robo de Contenidos (primer riesgo)

 Inventerios - Maquineria

- Contenidos en General

500,000

Total Sección Robo de Contenidos

500,000

DEDUCIBLE:

DINERO Y VALORES

X

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CURRIR:

Robo con violencia y/o asatto de dinero, valores, documentos negociables o no negociables.

Dinero y Valores (primer riesgo)

Filo los 365 días del año 250,000

Nomine Semenal (52 dies al año)

Fuers 100,000

Total Sección Dinero y Valores: 350,000

LOCATIFC DEL DOLLTE

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR

OTN

INTERP: 022/02

El efectivo dentro de las instalciones se gurada en cajas fuerte y los mensajeros o cobradores manejan como máximo \$50,000.00 y siempre van acompeñados por un policia armado.

En las plantas se cuentan con vigilantes armados las 24 horas, los cuales realizan rondas de vigilancia controladas con reloj checador.

DEDUCIBLE:

10% SOBRE PÉRDIDA. MÍNIMO DE 100 DSMVDF

Note:

- Queda entendido y convenido que la empresa Transportes 2000, S.A. de C.V. Es una empresa filial, y se renuncia a la subrogación por lo que el dinero queda también amparado en poder de dicha empresa.
- Los limites asegurados en esta sección se consideran asegurados dentro y fuera de la ubicación.
- Sublimite para camiones repartidores de \$80,000 mn.

VI EQUIPO ELECTRÓNICO

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:

Equipo que funciona a base de microcircuitos como son computadoras, periféricos, conmutadores, copiadoras, fax, etc.

UBIC. 1

Equipo Móvil (computadoras e impresoras)

10,500,000.00 6.100.000.00

98.800.00

Total Sección Equipo Electrónico

RIESGOS CUBIERTOS:

16,698,800.00

BASICA, HURACAN Y GRANIZO, HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES, TERREMOTO Y E.V.

DEDUCIBLES:

UBIC, 2

- EQUIPO MOVIL BASICA:

- ROBO CON VIOLENCIA:

- HURTO:

- TERREMOTO:

25% SOBRE PERDIDA CON MINIMO DE 30 DSMGVDF

AMPARADO

AMPARADO
2% SOBRE VALOR DEL EQUIPO DAÑADO

VII ROTURA DE CRISTALES

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:

Sobre la rotura de los cristales, colocaddos en las ventanas y puertas, inclueyndo su colocación, remoción

SUMA ASEGURADA.

DEDUCIBLE

\$ 10,000.00

10% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 DSMGVDF

VIII ANUNCIOS LUMINOSOS

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:



BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR

OTN INTERP: 022/02

Sobre un anauncio luminoso colocado sobre la fachada del edificio de la UBIC. 1, con la leyenda "CONSERVAS MEXICANAS", de dimensione de 7 x 3 matres.

SUMA ASEGURADA DEDUCIBLE 70,000.00

10% SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO DAÑADO, CON, MÍNIMO DE 100 DSMYDF

IV CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR:

Sobre todo el equipo sujeto a presión, como calderas y tanques sujetos a presión..

UBIC. 1 y 2

1,200,000

En cada planta existe una caldera tubos de hunmo marca Cleavera Brooks con capacidad de generación de vapror de 2500 lb vap/hora.

Existen dos calderas tubos de agua de y una prensa para fabricación de papel Kraft. Con capacidade generación de vapor de 12500 lb vap/hora.

Cláusula de Inflación al 10%

Total Sección Calderas

RIESGOS CUBIERTOS:

21,400,000

BASICA, ROTURA, DEFORMACION Y EXPLOSION, SUBITA Y VIOLENTA DE LAS CALDERAS

DEDUCIBLES:

- BASICA Y DEMAS RIESGOS:

1% SOBRE VALOR DEL EQUIPO DAÑADO, CON MAXIMO DE \$15,000.00 MN

POLIZA REQUERIDA POLIZA PAQUETE EMPRESARIAL	TODO RIESGO	-
<u> </u>	L	

NOTAS:

Estas Ubicaciones del asegurado deben ser consideradas también para las coberturas de Robo, Dinero y Responsabilidad Civil como L.U.C. En cualquiera de las ubicaciones.

- Calle Chicharo No. 2871 B, Col. Central de Abestos, Guadalejara, Jalieco.
- Calle Salemence No. 1309, Col. Mitrae Centro, Monterrey, N.L.
- Calle 64 No. 372 A. Col. Centro, Mérida Yucatán.
- Blvd. Insurgentes No. 16174 C 21. Col. Plaza de Abestos Alamos, Tijuens, B.C.

CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESPECIALES PARA INCENDIO TODO RIESGO:

- Planos Moldes y modelos
- Compensación entre incisos

- Permisos
- Gravámenes
- Cláusula de renuncia de inventarios al 10%.
- Cincuenta metros.

LEGITIFS SEL SOCSTE

BIENES Y RIESGOS QUE SE REQUIEREN CUBRIR

OTN

INTERP: 022/02

- Honorarios a profesionistas, libros y registros
- Precio neto de venta
- Reinstalación automática de suma asegurada
- Errores u Omísiones
- Autorización para reponer, reconstruir o reparar. Ventas de salvamentos
- No subrogación de derechos entre empresas filiales.
- Cláusula de Valor de Reposición Nuevo para contenidos.
- Conceptos aciaratorios:

Mediante convenio expreso se cubre para el riesgo de Huracán , Granizo y Vientos tempestuosos, bienes fijos que por su propia naturaleza deban permanecer a la intemperie, incluyendo edificios que no requieran de muros puertas y ventanas o sotechados o cobertizos, así como sus contenidos; también quedan cubiertos los bienes no fijos que se encuentren a la intemperie.

A N E X O 5 Tables de Factores de Recargo y Descuentos.

Cuetas de Terremeto

	Menor a 6 niveles	Mayor a 6 niveles	Deducibles						
Zone	Edf. el 100%	Edif. al 100%	Defio Directo	Perdides Cons.	Совевдиго	Factor			
A	0.28	0.69	2	7	10%	0.1			
В	1.15	2.88	2	7	10%	0.1			
B1	0.94	2.35	2	7	25%	0.25			
C	1.15	2.88	2	7	10%	0.1			
D	1.27	3.18	2	7	10%	0.1			
E	0.94	2.35	2	7	25%	0.25			
F	1.9	4.74	2	7	25%	0.25			
G	5.68	14.21	4	14	30%	0.3			
H1	4.81	12.02	3	10	30%	0.3			
H2	4.19	10.48	3	10	30%	0.3			
T	1.38	3.46	2	7	30%	0.3			
- 3	7.26	18.15	5	18	30%	0.3			

Deducible de Otros Riesgos Para SA de Edif+Cont

Deducible fijo en

	0	Hasto	250,000	625
Mas	250,000	Hants	1,000,000	2,500
Line	1,000,000	Hanto	1,750,000	4,350
Mes	1,750,000	Hanto	2,500,000	6,250
Mes	2,500,000	Hento	3,000,000	7,500
Man.	3,000,000	Haste	3,750,000	9,375
Mas	3,750,000	Hanto	4,500,000	11,250
Mes	4,500,000	Hante	5,250,000	13,125
Mes Mes	5,250,000	Hayte	8,000,000	15,000
Maa	6,000,000	Hanto	6,750,000	16,875
Men	6,750,000	Hanto	7,500,000	18,750
Mas	7,500,000		500,000,000	20,625

Pérdidus Consecuenciales

P. RENTA

1,14411740							
Pérdide de Rentas							
Coberture Messe (Hesta) % Factor							
1	30	0.3					
2	40	0.4					
3	40 50	0.5					
4 .	60	0.6					
5	70	0.7					
6	80	0.8					
9	100	1					
12	120	1.2					

RED, ING. COM

Reducción de ingresos por interrupción d actividades Comerciales			
Cobertura Meses (Haste) % Facto			
1	30	0.3	
2	35	0.35	
3	40	0.4	
4	50	0.5	
5	60	0.6	
6	65	0.65	
9	80	0.8	
12	100	1	

G. BRUTAS CON

	G. BRUTAS COM.			
Genencies Brutas Comerciales				
1 %	Factor			
80	0.8			
70	0.7			
65	0.65			
60	0.6			
54	0.54			
	% 80 70 65			

G. BRUTAS IND.

Ganancias Brut	Genencies Brutes Industriales		
Cobertura ail	1 %	Factor	
50	90	0.9	
60	80	0,8	
70	75	0.75	
80	70	0.7	
100	64	0.64	

P. UTILIDADES

Pérdide de Utilid. Sal. y Gastos Fijos				
Cobertura Moses (Haste)	*	Fector		
1	30	0.3		
2	40	0.4		
3	50	0.5		
4	60	0.6		
5	70	0.7		
6	80	0.8		
•	100	1		
12	120	1.2		

8 CONTING

8. CONTING.				
Seguro Contingente (Gan brutas acuales)				
%	Factor			
45.0	0.45			
40.0	0.40			
37.5	0.38			
35.0	0.35			
32.0	0.32			
	% 45.0 40.0 37.5			

G. EXTRAORD

G. EXTRACAD.				
Gastos Extraordinarios				
% de cuate	Factor			
100	1			
ì	1			

Descuento por Cuota Específica

Осессионно ро	Coour Lapacin
Culticación	Descuento %
1	
50	25
51	25.2
52	25.4
53	25.6
54	25.8
55	26
56	26.2
57	26.4
58	26.6
59	26.8
60	27
61	27.7
62	28.4
63	29.1
84	29.8
65	30.5
66	31.2
67	31.9
68	32.6
60	33.3
70	34
71	35.7
72	37.4
73	<u>39.1</u>
74	40.8
75	42.5
76	44.2
77	45.9
78	47.6
79	49.3
80	51
81	51.7
82	52.4
83	53.1
84	53.8
85	54.5
86	55.2
87	55.9
88	56.6
80	57.3
90	58
91	58.2
92	58.4
93	58.6
94	58.8
95	59
96	59.2
97	50.4
98	50.6
90	
	59.8
100	

Protecciones Contra Incendio

Medios con que cuenta	Descuento %	
Extintores	5.00	
Extint. e Hidrantes	30.00	
Extint., Hid. y Rociedortes Autometicos	65.00	

Factores flotantes

3 4 5 6 7	2.7 3.1 3.4 3.8 4.2 4.6 5.0
5 6 7 8	3.1 3.4 3.8 4.2 4.6
5 6 7 8	3.1 3.4 3.8 4.2 4.6
5 6 7 8	3.4 3.8 4.2 4.6
6 7 8	3.8 4.2 4.6
7 8	3.8 4.2 4.6
8	4.6
9	
10	5.4
11	5.8
12	6.2
13	6.6
14	7.0
15	7.4
16	7.8
 18 - -	8.2
18	8.6
19	9.0
20	
21	9.4 9.7
22	10.1
23	10.5
24	10.9
25	11.3
26	11.7
27	12.1
28	12.5
29	12.9
30	13.3
31	13.7
32	14.1
33	14.5
34	14.9
35	15.3
36	15.6
37	16.0
38	16.4
39	16.8
40	17.2
41	
	17.6

*	Primer	*	Primer	%	Primer	*	Primer
0	0						1
1	22.4	26	72	51	83	76	89
2	28.1	27	72.7	52	83.2	77	89.4
3	31	28	73.4	53	83.4	78	89.9
4	36.7	29	74.1	54	83.7	79	90.3
5	42.5	30	74.8	55	83.9	80	90.8
6	44.8	31	76.6	56	84.1	81	91.3
7	47.1	32	76.3	57	84.4	82	91.7
8	49.4	33	77	58	84.6	83	92.2
9	51.7	34	77.3	59	84.8	84	92.6
10	54	35	77.6	80	85	85	93.1
11	55.1	36	78	61	85.3	86	93.6
12	56.3	37	78.4	62	85.5	87	94
13	57.4	38	78.8	63	85.7	58	94.5
14_	58.6	39	79.2	64	86	86	94.9
15	59.7	40	79.5	65	86.2	90	95.4
16	60.9	41	79.9	66	86.4	91	95.9
17	62	42	80.2	67	86.7	92	96.3
18	63.2	43	80.4	68	86.9	93	96.8
19	64.3	44	8.08	69	87.1	94	97.2
20	65.5	45	81.1	70	87.3	95	97.7
21	66.6	46	81.5	71	87.6	96	98.2
22	67.8	47	81.8	72	87.8	97	98.6
23	68.9	48	82.1	73	88	98	99.1
24	70.1	40	82.4	74	86.3	99	99.5
25	71.2	50	82.7	75	88.5	100	100

A N E X O 6 (Fragmentos de la tarifa de incendio para el desarrollo del caso modelo)

FRACCIONES		RIESGOS		
SUBFRACCIONES		COMERCIALES	INDUSTRIALES	
430 430.1 430.2 430.3	COLORES, PINTURA, TINTAS Y LACAS Bodega o Tienda Fábrica de Pintura Vinilica Fábrica de Pintura de aceite o esmalte sin cocimiento de aceite.	4.75	6,35 7.95	
440	COMUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS D	EL PETROLEO.		
440.1	Bodega, Expendio o Tienda	3.55		
450 450.1 450.2 450.3	CONSERVAS ALIMENTICIAS Bodega o Tienda Empacadora o Enlatadoras sin fuego directo Empacadora o Enlatadoras con fuego directo	3.10	3.10 4.65	
460 460.1 460.2	CORCHO, ARTICULOS DE Bodega o Tienda Fábrica	5.60	5.60	
470 470.1 470.2	CRISTAL Y VIDRIO Bodega o Tienda Fábrica	2.10	2.10	
480 480.1	CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL Con y sin taller	3.75		
490 490.1 490.2 490.3	CUEROS Y PIELES Bodega o tienda Fabricación de artículos sin molinos, rompedoras y charolado, ni fabricación de bamices. Fabricación de artículos con molinos, rompedoras y charolado, pero sin fabricación de bamices.	2.50	2.50 3.75	
500 500.1 500.2	CULTIVOS EN PIE (EN TODA LA REPÚBLICA) Sin Uso de calefactores Con uso de calefactores		13.85 17.30	
510 510.1 510.2	DEPORTES ARTÍCULOS DE Sin armería Con armería	4.25 5.30		
520 520.1	DEPORTIVOS CENTROS Centros deportivos	2.40		

DERRAME DE EQUIPO DE PROTECCIONES CONTRA INCENDIO.	
TARIFA. Extinguidores Hidrantes Rociadores Automáticos	0.1070
En caso de sistemas combinados se aplicará la cuota mas alta,	
	,
REMOCIÓN DE ESCOMBROS:	
TARIFA:	
La cuota correspondiente a este endoso será la que resulte de aplicar el promedio de todas las coberturas contratadas en el seguro de Daño Dire	50% de la cuota cto.
COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA	
TARIFA DEL ENDOSO DE COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA.	
CLASIFICACION	PORCENTAJE DE LA CUOTA FINAL DE INCENDIO
GRUPO I 1 Desechos de pescado 2 Harina de pescado 3 Semilla y pasta de cacahuananche	50%
GRUPO III 1 Abonos orgánicos 2 Bagazo de frutos cítricos 3 Cáscara de cacao 4 Pastas de semilia de cacahuate 12 Semilia y harina de maíz 13 Semilia de trigo	30%

HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES, CONMOCION CIVL, VANDALISMO Y DAÑOS POR ACTOS DE PERSONAS MAL INTENCIONADAS.

TARIFA

Las cuotas adelante mencionadas, serán aplicadas en forma directa a la cuota definitiva resultante del riesgo de Incendio v/o Rayo.

- 4. Hoteles, expendios, bodegas o talleres de artículos no mencionados en los incisos anteriores......0.20%0

INUNDACIÓN

TARIFA PARA EL RIESGO DE INUNDACIÓN:

1 CUOTA BASICA	Muy Susceptibles 1.00‰	Ligeramente Susceptibles 0.50%o	No Susceptibles 0.25%0
2 RECARGOS ACUMULAI	BLES		
 a) Cercanía de fuentes Próximas Lejanas Ninguna 	100% 50% 10%	20% 25% 5%	25% 10% 0%
b) Niveles Inferiores Medios Altos	100% 50% 10%	20% 25% 5%	25% 10% 0%
c) Antecedentes Constantes Esporádicos Ninguno	100% 50% 10%	20% 25% 5%	25% 10% 0%

Capitulo VIII.- RIESGOS ADICIONALES

1.- EXPLOSION

TARIFA

COLUBBIA

GRANIZO, CICLÓN, HURACÁN O VIENTOS TEMPESTUOSOS.

TARIFA

ESTADO DE:	COLOMNA I CON MUROS MACIZO Y TECHOS DE CONCRETO, AZOTEA O TERRADO.	COLUMNA II CON MUROS O TECHOS DE MATERIAL DIFERENTE A LA DE LA COLUMNA I.
AGUASCALIENTES TODO EL ESTADO;	0.25 %0	0.50%
BAJA CALIFORNIA Municipios de: Ensenada y Tijuana. Municipio de: Mexicali y Tecate. RESTO DEL ESTADO:	1.00%o 0.50%o 0.25%o	2.00% 1.00% 0.50%
DISTRITO FEDERAL TODO EL DISTRITO:	0.25%0	0.50%
MÉXICO TODO EL ESTADO:	0.25%O	0.50%O
	VI 10	

COLUMNIA

(Fragmentos de la tarifa de Diversos para el desarrollo del caso modelo)

0100 INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.

TARIFA

FRACCION DESCRIPCION

CUOTA

MINIMA DE
BASICO
COBERTURA
SOBRE
BASICA POR
SUMA
AÑO
ASEGURADA
%0

0112

Instalaciones electrónicas para fines

administrativos, incluyendo equipos periféricos.

Instalaciones con sumas aseguradas inferiores a 2m000 dólares M. A. Deberán tarificarse como máquinas de oficinas (ver fracción 0920)

0920

Máquinas de eléctricas / electrónicas de oficinas

0921

Máquinas de escribir Maquinas de contabilidad Calculadoras de mesa

Copiadoras

Proyectores de imágenes fijas y micropelículas. Microcomputadoras con suma asegurada hasta de 2000 dólares.

Instalaciones inferiores a 2000 dólares podrán ser aseguradas sólo junto con equipos de sumas aseguradas más elevadas.

Sumas aseguradas por instalación (dólares M. A.)

Hasta	2,000			12.0	2.0
de	2,001	a	10,000	4.5	2.0
de	10,001	а	20,000	5.0	1.4
de	20,001	а	40,000	4.5	1.2
de	40,001	а	100,000	3.9	1.0
Más de	100,001		•	3.2	0.7

TARIFA PARA OTROS RIESGOS:

RIESGO	TARIFA APLICABLE
HURACÁN Y GRANIZO:	Misma que la de Incendio
DAÑOS POR AGUA:	20% de la cuota de Huracán y Granizo
INUNDACIÓN:	Misma que la de Incendio
HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES:	Misma que la de Incendio
ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO):	5% de las cuotas básica
EQUIPOS MOVILES:	10%0

ROTURA DE MAQUINARIA

TARIFAS BASICAS.

X111.- INDUSTRIA ALIMENTICIA Y FRIGORÍFICOS.

1.- MAQUINAS DE USO GENERAL

Ver Grupos I y II

2.- INDUSTRIA PROCESADORA Y ENVASADORA DE FRUTAS, VERDURAS, PASTAS ALIMETICIAS, PAN Y CHOCOLATE, (Incluyendo reductores de velocidad).

		Cuota %0	DEDUC.
2.1	Lavadoras de frutas, verduras, cereales, limpiadoras de semillas.	6.0	1.0
2.2	Cortadoras y desmenuzadoras.	8.0	1.0
2.3	Molinos de cereales.	15.0	2.0
2.4	Mezcladoras y batidoras	9.0	1.0
2.5	Cocedores y tostadores	6.0	1.0
2.6	Hornos de Gas	8.0	1.0
2.7	Hornos eléctricos (excluyendo resistencias). Con transformador Sin transformador	9.0 6.0	2.0 1.0
2.8	Llenadoras de frascos o cajas.	5.0	1.0
2,9	Lienadoras y cerradoras de latas.	5.0	1.0
2.10	Cosedoras o selladoras de bolsas o empaques de plástico	6.0	2.0
2.11	Maquinas para hacer pan rebanado o no	4.0	0.5
2.12	Cribas, cernidores, y clasificadoras.	5.0	1.0
2.13	Quebradoras de semillas	8.0	1.0
2.14	Secadoras al vació o secadoras para productos en polvo	6.5	1.0
2.15	Instalaciones para tostación o torrefacción.	8.0	1.0
2.16	Etiquetadoras	4.0	1.0

TARIFA PARA EL SEGURO DE CALDERAS RECIPIENTES SUJETOS A PRESION.

1.2 CUOTAS PARA GENERADORES DE VAPOR POR TUBOS DE HUMO O TUBOS DE AGUA EN BASE A SU CAPACIDAD EVAPORATIVA NOMINAL.

		CAPAC	IDAD EN		CUOTAS
		mos de vapor or hora.	Libras de vapor por Hora		BASICAS ANUALES
No	De	Hasta	De	Hasta	%0
1	0	680.38	0	1500	19.00
2	680.5	1045.45	1501	2300	15.00
3	1045.45	1587.60	2301	3500	12.00
4	1588.05	2358.72	3501	5200	9.00
5	2359.17	3175.20	5201	7000	7.00
6	3175.65	3920.45	7001	8625	6.00
7	3920.90	5670.00	8626	12500	4.80
8	5670.45	6259.68	12501	13800	4.60
9	6260.13	7824.60	13801	17250	4.40
10	7825.05	9933.84	17251	21900	4.20
11	9934.29	21092.00	21901	46500	4.00
12	21092.85	31752.00	46501	70000	3.80
13	31752.45	47174.40	70001	104000	3.60
14	47174.85	63504.00	104001	140000	3.40
15	63504.45	79380.00	140001	175000	3.20
16	79380.00	En adelante	175001	En adelante	2.90

TARIFA DE ROBO DE MERCANCÍAS

1.- CUOTAS

Cuotas básicas, robo con violencia y asalto, por cada ubicación.

Suma aseguradas	Grpo. 1	Grpo.2	Grpo.3	Grpo.4	Grpo.5
1ros 2000 DSMGVDF	1.58%	2.36%	3.15%	3.94%	5.83%
2ros 2000 DSMGVDF	1.05%	1.58%	2.10%	2.63%	5.83%
3ros 4000 DSMGVDF	0.53%	0.79%	1.05%	1.31%	5.83%

CLASIFICACION DE MERCANCÍAS Y OTROS CONTENIDOS EN EXPENDIO, BODEGA O FABRICA, PARA EL SEGURO CONTRA ROBO O ASALTO.

MERCANCIA	GRUPO No
Abarrotes, Tienda de (excluyendo vinos y licores)	2
Acumuladores, Taller eléctrico y reparación.	1
Cuero y material sintético, artículos de	3
Café, tostador y molino de	4
Ensaye y refinación de oro y platino	5

DINERO Y VALORES:

TARIFA:

	DENTRO DEL LOCAL	FUERA DEL LOCAL	LIMITE UNICO COMBINADO
GPO. 1	4.00%	3.00%	6.30%
GPO. 2	4.50%	3.00%	6.75%
GPO. 3	5.00%	3.00%	7.20%
GPO. 4	4.50%	3.00%	7.65%

CLASIFICACION DE GIROS PARA EL SEGURO DE DINERO Y VALORES

GIROS	GRUPO No
Abarrotes, tienda de (excluyendo vinos y licores)	4
Agricultura, implementos para.	. 1
Alfombras y tapetes	3
Billares y Boliches, salones de .	2

ROTURA DE CRISTALES

TARIFA:

1.- CUOTAS Y PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO.

GRUPO	GIRO	CUOTA %	PARTICIPACIÓN
1	Habitaciones particulares Condominios Consultorios médicos	4.0	5% de la pérdida con mínimo de 2 días de DSMGVDF
5	Vitrales antiguos, cristales curvos o esculturales	8.30	5% de la pérdida con mínimo de 3 días de SMGVDF
6	Otros giros no mencionados anteriormente.	6.00	5% de la pérdida con mínimo de 3 días de SMGVDF

ANUNCIOS

TARIFA:

1.- CUOTA:

a) Riesgos cubiertos de forma automática:

A	4.007
Anuncios, carteles o pantallas electrónicas:	4.0%

b) Riesgos cubiertos mediante convenio expreso.

Anuncios carteles o pantallas electrónicas:	Cada compañía aplicará los riesgos que específicamente le han
	sido autorizados o registrados.

Anexo 7

GLOSARIO DE TERMINOS:

Asegurado:

Persona titular del interés sujeto a riesgo a quién corresponden en su caso los derechos y obligaciones derivadas del contrato.

Aseguradora:

Entidad emisora de las pólizas, denominada la "compañía" que en su condición de asegurador y mediante el cobro de la prima asume la cobertura de este contrato, con apego a las condiciones de la póliza.

Coaseguro:

En la participación de responsabilidades sobre los bienes asegurados entre compañías aseguradoras o entre el asegurado y la aseguradora.

Combustión Espontánea:

Es aquella que no se origina por la intervención de un foco calorífico externo que lo inicie, sino por procesos de oxidación de orden químico y bioquímico produciéndose residuos sólidos carbonosos y que pueden ocasionar fuego cuando hay suficiente provisión de oxigeno.

Deducible:

La cantidad expresamente pactada que se deducirá de la indemnización que corresponda en cada siniestro.

Reaseguro:

Es la forma de asegurar a los aseguradores, dicho de otra manera, es: el seguro del seguro. En una transacción de reaseguro, un asegurador, llamado compañía cedente, transfiere parte del riesgo asumido, bajo sus contratos de seguro a otro asegurador, llamado el reasegurador.

Reaseguradora:

Son compañías internacionales, que respaldan a las aseguradoras en responsabilidades que estas últimas adquieren principalmente sobre clientes cuya sumas aseguradas son muy grandes o sobre riesgos en los que las aseguradoras los tienen excluidos de sus contratos o bien no tienen experiencia en la suscripción de estos riesgos. Las responsabilidades que adquieren las reaseguradoras, es mediante el cobro de una comisión o prima de reaseguro.

Estas operaciones son fundamentales, ya que en caso de ocurrir un siniestro catastrófico en una de las empresas de alta suma asegurada, participa en el pago de los daños, la aseguradora y todos los reaseguradores, manteniendo así equilibrios financieros en todas ellas.

Suma Asegurada:

La cantidad fijada por el asegurado en cada uno de los incisos de la póliza, que constituyen el límite máximo de responsabilidad de la compañía de seguros en caso de siniestro, salvo pacto en contrario, responderá al valor real de los objetos asegurados en el momento anterior a la ocurrencia del mismo.